

## El “Baybayin” en el Archivo de Santo Tomás (Algo de Paleografía Tagala)

*Alberto Santamaria, O.P.*

Two (2) complete documents on “*Baybayin*” or Tagalog alphabet from the Archives of the University of Santo Tomas bare 97 signatures and 15 notices transcribed and translated by the author. Written by Tagalogs, these documents show sufficient graphic illustrations originally taken and photographed by Prof. Dr. Jose L. del Rosario.

There is only one (1) Filipino alphabet. Differences appear in the strokes, reasons of tastes, styles, pronunciation, localities and epochs. There are varied directions of writing: 1) from right to left; 2) from top to bottom putting first line at the left; 3) from bottom to top putting the first line at the left; 4) from bottom to top putting the first line at the right; 5) from left to right like those of the Spanish way. This last direction was very much generally adopted. Some letters were accidentally removed in documents analyzed years before and in unsatisfactory affixing of signatures which in some cases were done by several hands and in some writing direction the Chinese way.

**Keywords:** *Baybayin, Tong Do, Pabouisan, Corlit, Meyhaligue, may tatlong leguas, vertical (fine lines) rays*

## FOREWORD

### THE “BAYBAYIN” IN THE ARCHIVES OF THE UNIVERSITY OF SANTO TOMAS

*Belén L. Tangco, O.P.*

In “Baybayin” or Tagalog alphabet, Rev. Fr. Alberto Santamaria, OP admits that in some studies, particularly on the alphabet, an ostentatious display of data just ends up in futility as regards understanding and application for intellectual nourishment and spiritual upliftment. The author, however, lays out sufficient graphic illustrations, which understandably generate interest and enthusiasm in deciphering characters as well as varied strokes of writings. He provides a gamut of sources that depict varied interpretations of one Filipino alphabet in terms of locality, pronunciation, hard or soft sound, presence of “corlit” (periods-commas, symbols) absence of letters ripped by time.

The two original documents were written by Tagalogs. With several analyses of the signatures and letters/notices over the years, and with the accidental omission of letters, a patient study with a contextual interpretation is gleaned herein.

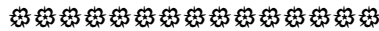
That there was one Filipino alphabet used in the Philippines was confirmed by other authors like Pardo de Tavera, Retana, Marcilla, Isabelo de los Reyes and Villamor. Some signatures and letters in the documents show elegance, others display extravagance of an infinite display of forms in GA and LA. The SA in Document A, signature 62 and notice/letter B, is a new form.

Compared to the documents presented by other authors, the first GA of Pampanga by Benavente (Marcilla, n. 12) is found in signature 93 and the second GA in the signatures 31 and 36; in signature 76, the E-I of Visaya, Mentrída (n.5) of Zambales (n.7) of Cebuano, Encina (n.8) and of Cebu MS (n.14) is found.

This work, indeed, unravels a great wealth of analysis and careful study. It is a meaningful exhibit of intellectual appreciation and immense connectivity.

Alberto Santamaria Lopez of Palencia, Spain, was born on August 7, 1892. He received the Dominican habit in Avila on September 4, 1907 and was ordained priest on June 29, 1915. He finished his studies in philosophy, theology and canon law in Angelicum, Rome, and his studies in history and Roman law in the University

of Fribourg, Switzerland. He was dean of the Faculty of Canon Law. In 1947, he was elected Provincial of the Holy Rosary Province during the Provincial Chapter held in Manila. He died at the University of Santo Tomas Hospital, Manila on February 3, 1976 (Documents, *Baybayin*).



**H**ay ciertos estudios que muchos creerán que se hacen por pura ostentación por ser absolutamente nula la aplicación que pueden tener en la práctica, aún dando a ésta un sentido alto y espiritual. Esto ocurre principalmente con el estudio del Alfabeto que usaban antiguamente los Filipinos, en el cual parece haber mayor ostentación vana por ser pocos los que lo entienden. En esto hay mucha equivocación. En primer lugar dicha ostentación podrá dar muy poca gloria, pues cualquiera podrá aprender la técnica del mismo en cinco minutos y con quince días de práctica podrá ponerse a la cabeza de los que lo entienden.

La utilidad de estudiar estos caracteres no la ponernos en la intención de perfeccionar su escritura para usarla en el futuro y conservarla como una de las conquistas del nacionalismo, pues más útil es para cualquier filipino el usar el alfabeto latino en su relaciones con los demás pueblos. Respetando la reforma propuesta por el P. López en 1621, por si se encuentra algún documento en que se haya usado, aunque parece no fue aceptada por los filipinos, las otras reformas añadidas por Romualdez en 1914, por Villamor en 1922 y por el P. Bazuco en 1935, más bien deben considerarse como cosas de lujo y de entretenimiento. Se debe estudiar el alfabeto tagalo, y los demás si es que los hubo, según los usaron los filipinos, no sólo para poder descifrar los otros documentos que pudieran encontrarse en adelante e incidentalmente para estudiar algunas formas antiguas de los lenguajes filipinos, sino principalmente para fines de etnografía. De la unidad o variedad del alfabeto en las diversas regiones filipinas, de la comparación de la forma de sus letras con otros alfabetos de países más o menos cercanos, podrán los etnógrafos sacar consecuencias muy importantes sobre la unidad y el origen de la raza filipina. A estos fines deseamos contribuir con las siguientes páginas.

Ponemos en el título el “Baybayin” o Alfabeto Tagalo, no porque creamos que además del tagalo haya otros alfabetos filipinos, lo contrario podrá deducirse de

nuestro estudio, sino porque todos los documentos que presentamos están escritos por tagalos.

Después de presentar ante la vista dos Documentos completos<sup>1</sup> que, siguiendo al Sr. Villamor, hemos leído, transcrito y traducido añadiendo algunas notas justificativas de nuestro trabajo, presentamos 97 firmas y 15 letreros con la respectiva lectura y transcripción. Todo está tomado fotográficamente de los originales del Archivo de la Universidad de Santo Tomás por el Prof. Dr. José I. del Rosario, grafólogo ilustre y perito fotógrafo. A continuación haremos algunos comentarios en relación con las varias cuestiones que se han suscitado respecto de los alfabetos filipinos.

#### LECTURA, TRÁNSCRIPCIÓN Y TRADUCCION DEL DOCUMENTO A.

1. || SA BA YA || NA TO DO || SA I KA LA BI LI MA A DA || NA BU VA ||  
Sa bayan nang Tong do, sa ika labing limang arao, nang buwan  
**En el pueblo de Tondo, en el décimo quinto día del mes**
2. NA PE BE DO || SA TA O || SA LI BO A NI || NA DA A TA O || A LA  
nang Febrero, sa taong sang libo anim na daan taon at la-  
**de Febrero del año mil seiscientos años y tre**
3. BI TA LO || TA O || A KO SI DO YA || KA TA LI NA || BA YI KA || MA  
bing tatlong taon. Ako si Doña Catalina Baycan, ma-  
**ce años. Yo la Doña Catalina Baycan, prin-**
4. GI NO O || SA TO DO || A KO MA LU PA || MA NGA KA BA NA GE KO ||  
SA ginoo sa  
Tong do ako'y may Inpang manga kabahagi ko sa  
**cipal de Tondo, yo tengo terrenos en participación mia con**
5. KA PA TI KO || KI DO YA || SE SI YA || I PI NA BI LI KO || I  
kapatid ko, si ? Doña Cecilia, ipinagbili ko i  
**hermana mia la Doña Cecilia, he vendido yo**
6. KA DO A DA LI || KA PI || TA GA DI LA || NA PI TO PO VO ||  
kay Don Andrés Capiit taga Dilao nang pitong pouo  
**a Don Andrés Capiit, de Dilao, en setenta**
7. SA LA PI || A GA NA KA HA TI || NI O TU BI GA || YA...

---

<sup>1</sup> Estos Documentos se hallan en ARCHIVO LIBROS, tomo 22, fol. 165 y 166; en Documento B. fue publicado en LIBERTAS en 1911; ambos por Villamor en 1922 y reproducidos por el P. Sánchez en 1928.

A salapi ang ganang kahati niyong tubigang yan ( ? ) ang  
**tostones la porción mitad de aquel regadío... El**

8. TI PA NA MI || NI DO A DA LI || PI I || A KO I TO LU PA

tipan namin ni Don Andres Piit ay kung itong lupang  
**contrato nuestro con Don Adrés Piit es: si este terreno**

9. I TO || MA KA U SA || A SI YA MA BA BA YA || SI DO YA

ito’y magcausap, ay siyan magbabayad, si Doña  
**mismo fuere disputado quien lo costeará es la Doña**

10. KA TA LI NA || BA YI KA || A KO DI YA || A SA LA PI PI TO

Catalina Baycan, at kung diyan ang salaping pitong  
**Catalina Baycan, y entonces los tostones seten-**

11. PO VO || SI YA || I SA SA U LI || KA DO A DA LI PI I

pouo siyang isasauli kay Don Andres Piit  
**ta se devolverán a Don Andrés Piit,**

12. A YA O || LU PA || MA U U VI || KA DO YA || KA TA LI NA

at yaong lupa mauwi kay Doña Catalina  
**y este terreno volverá a Doña Catalina**

13. BA YI KA || NA GA NA KA HA TI || NA TU BI GA || NA I PI (NA)

Baycan, na ganang kahati na tubigan na ipinag-  
**Baycan, que es la porción del regadío que fué ven-**

14. BI LI KO || A PA KA TU TO O || A SA SI NA MI NI TO ||

ko. At pagkatutoo ay saksing namin nitong  
**dido por mí. Y por ser cierto, son testigos nuestros en este**

15. A MI TI PA || SI DO A GU TI || KA SO || SI DO YA || MA DI

amin tipan si Don Agustin Casso, si Dona Mari-  
**nuestro contrato el Don Agustín Casso, la Doña Ma-**

16. YA || GI TO || NA MA A SA VA || A KO NA PI MA || NA NGA

a Guintoin, na may asawa. Ako na pirma nang nga-  
**ría Guintoin, que está casada. Yo firmo el nom-**

17. LA KO || SA PO NA MA NGA SA SI || A KO SU MU LA || LU VI ||

lan ko, sangpon, nang manga saksi. Ako sumulat Luis  
**bre mio, asimismo los testigos. Yo escribí, Luis**

18. PA O DA TA ||

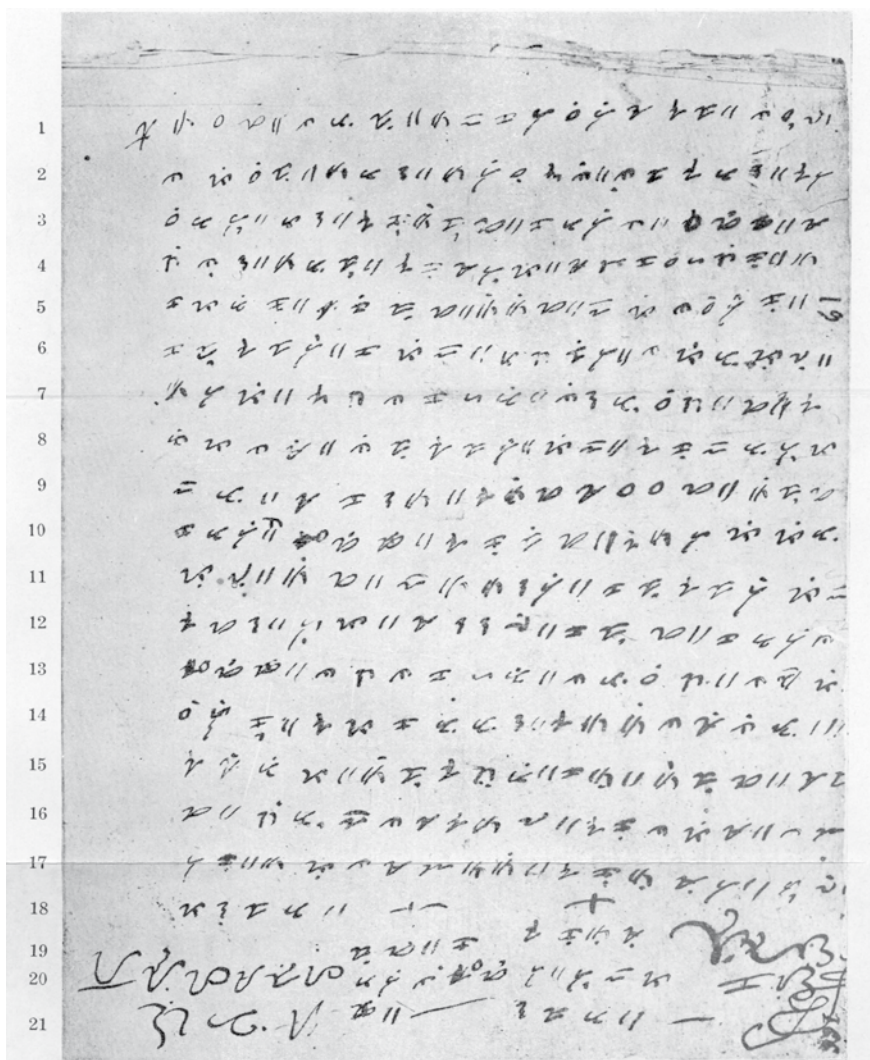
Pagondatan.

19-21.	DO YA    KA	A KO SU MU	DO A GU (TI)
DO YA MA DI YA	TA LI NA BA YI	LA    LU I PA	KA SO
GI TO I	KA	O DA TA	

Ako sumulat

**Yo escribí,**

Doña María Guintoin.	Doña Ca- talina Bay- can.	Luis Pag- ondatan.	Don Agustín Casso.
-------------------------	---------------------------------	-----------------------	-----------------------



DOCUMENTOS A. (Libros, 22, fol. 166)

## NOTAS SOBRE EL DOCUMENTO A.

Para la interpretación de este Documento y del siguiente hemos encontrado en el Archivo un documento oficial en que se nos da la substancia de ambos y los nombres que en los mismos aparecen. Queriendo en 1629 vender algunas tierras Don Luis Castilla, segundo marido de Doña Francisca Longar, cuyo primer marido había sido Don Andrés Piit, hubo algunos que se opusieron a dicha venta alegando propiedad, por lo cual aquel presentó las escrituras de compra, entre las cuales se hallaban estos. dos documentos, uno en favor de Andrés Piit y otro en favor de Catalina Longar. Al hacer el trasunto, los que estaban en tagalo eran traducidos literalmente, pero al llegar a los nuestros, el Notario puso lo siguiente:

“Entre los recados presentados están dos de letra tagala, los cuales por el mal estilo que tienen no se pueden trasuntar a la letra, más que la substancia del uno de ellos es:

“Parece que en el pueblo de Tondo, en 4 de Diciembre de 1625 años, Doña María Silang, principala de él, confiesa haber vendido a Doña Francisca Longad un pedazo de tierra nombrada Bovisan (*al margen está escrito* Buisan) en el término del pueblo de Mihaligui, que linda por la banda del Sur con tierras de Don Pedro Salonquilat, y por la del Norte con las de Doña María Ganda, en precio de doscientos (y veinte: *esto está corregido*) y cuarenta tostones; y asimismo otro pedazo de tierra baja que está entre las tierras bajas de Sogmandal y linda con otras tierras de la dicha Doña María Ganda, que primero fueron de Amagdangai, en precio de cuarenta tostones, en presencia de Don Agustín Casa, Nicolás Pagdalonan, Mateo Domingo, Lucia Tagasin. Y al fin están cuatro firmas de la misma letra tagala que dicen: Doña María Silang—Don Antonio Banaag—Don Mateo Pasombongan—Don Agustín Casa.

“Y el otro recado, que su fecha es en el dicho pueblo de Tondo, 15 de Febrero de 1613 años, Doña Catalina Baycan; principala de él, confiesa haber vendido a Don Andrés Piit, natural del pueblo de Dilao, la mitad de un pedazo de tierra baja que dice le había cabido en la partición que hicieron entre ella y Doña Sicilia, su hermana, en precio de setenta tostones, en presencia de testigos que dice fueron Don Agustín Casso, Doña María Guintoin y de Luis de Pagondatan, que dice asimismo lo escribió el dicho recado. Y al fin están cuatro firmas de la misma letra tagala que dicen: Doña Catalina Baycan—Doña María Guinto—Don Agustín Casso—Yo que lo escribí, Luis Pagondatan.”<sup>2</sup>

Esto último se refiere a nuestro Documento A, el principio se refiere al Documento B, que interpretamos más adelante. Ambos Documentos, mas algunas

<sup>2</sup> ARCHIVO LIBROS, tomo 22, fol. 170.

de las firmas que abajo presentamos, fueron interpretados por Villamor en dos ocasiones en que confiesa haber sido ayudado por Romualdez, la primera en una conferencia de 1918 sobre la Universidad de Santo Tomás en la Universidad de Filipinas, cuyo original conservamos con dedicatoria del autor, pero sin las notas (30 en el Documento A y 16 en el Documento B) que aparecen anunciadas en la fotografía de su lectura y traducción; la segunda en su impreso de 1922 *La antigua escritura filipina*. En estas notas citamos las dichas interpretaciones y bajo el nombre de ambos filipinólogos. Se nos dispensará si, teniendo mejores elementos de interpretación, corregimos en algunas cosas a estos ilustre jurisconsultos y escritores.

LINEAS 3, 10, 13 y 20-21.—El apellido de Catalina Baycan en tres diversos lugares del texto y en la firma estaba escrito originariamente A YI YA, como es puede ver todavía en el letrero H, que pertenece al dorso de este Doc. A. En todos estos lugares, aún en la firma, está corregido BA YI KA, aunque según los Sres. Villamor-Romualdez, se deba leer Baiyiya, que creernos incorrecto, pues en la interpretación de 1629 y en otro documento del Archivo de 1617 se dice claramente Baycan. La firma la creernos del mismo escribiente del Documento, pues como se verá en la nota a las firmas 2-3, esta señora no sabía escribir.

LINEA 5.—Esta Doña Cecilia es la que aparece en la firma 2; era mujer de Felipe Dalo y también principal de Tondo.

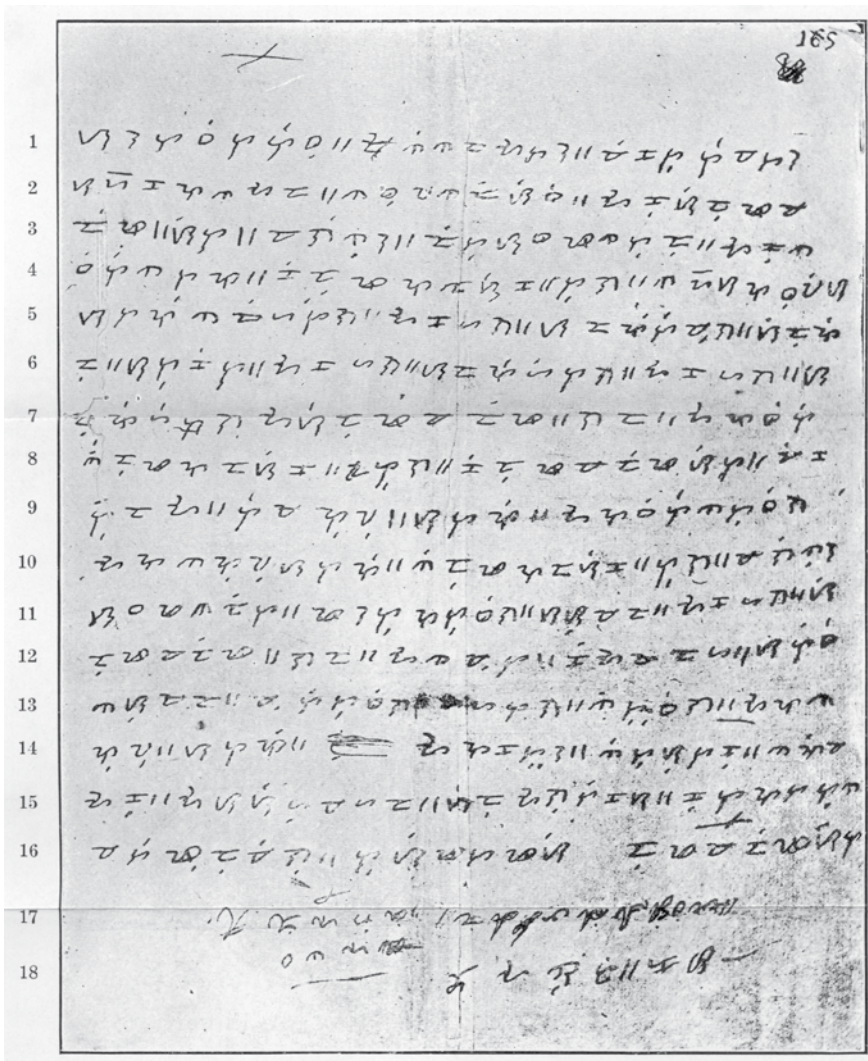
LINEAS 6, 8 y 11.—El apellido de este Don Andrés, primer marido de Catalina Longad, aparece aquí en dos diversas formas Capiit y Piit; en otros documentos hemos encontrado aún estas otras: Peet, Capit y Capiyt.

LINEAS 15 y 19-20.—El Don Agustín Casso de aquí es llamado en el Doc. B. Casa. En la firma puede notarse la ilación de las letras del nombre, cuya última letra está cortada por defecto del documento. Otra firma aparece bajo el número 90. Estaba casado con Doña María Guintoin, cuya firma se halla. en las líneas 20-21.

LINEAS 16 y 20-21.—La primera firma, de Doña María Guintoin, se parece bastante a la firma 23, pero la firma 57 la creemos escrita por Doña María Silang. En las fotografías presentadas por Villamor están cortadas las primeras letras de las líneas 20 y 21.

LINEAS 17 y 20.—Merece notarse la diferencia de escribir el nombre del escribiente y firmante de este documento. En el texto pone LU VI y en la firma LU I para escribir Luis.

Como ya hemos dicho, este documento está cortado por la derecha, por lo cual hay que suplir en la línea 13 un NA y en la línea 20 un TI de la firma de Agustín Casso.



DOCUMENTOS B. (Libros, 22, fol. 165)

LECTURA, TRASCIPCION Y TRADUCCION DEL DOCUMENTO B.

1. SA U LA BI LA LI BO || A NI NA DA A TA O || MI K.A LO LI MA TA O  
 Sa ulat bilang libo anim na daan taon maycatlong lima taon  
**Segun la cuenta, en mil seiscientos años, para treinta, cinco años (1625)**
2. SA I KA PA NA A DA || NA BU VA NA DI SI BI || A KO SI DO YA MA  
 sa ikapat na araw nang buwan nane Diciembre. Ako si Doña Ma-  
**en el cuarto día del mes de Diciembre. Yo Doña Ma-**
3. DI YA || SI LA || MA GI NO O || DI TO SA BA YA NA TO DO || A KO NA

ria Silang, maginoo dito sa bayan nang Tong do, ako nag-  
**ría Silang, principal aquí en el pueblo de Tondo, yo he**

4. BI LI NA LU PA || KI DO YA PA DA SI KA || LU GA || NA I SA PA BU VI SA  
bili nang lupa kai Doña Parancisca Longar na isang Pabouisan  
**vendido terreno a Doña Francisca Longar por un Tributo (Buisan)**
5. SA LA PA NA MI HA LI GA || A KA HA GA || SA DA PI TI MU GA || SI DO PE  
sa lapad nang Meyhaligue; ang kahanga sa dapit Timugan si Don Pe-  
**en el término de Mayhaligue. El colindante hacia el Sur (es) Don Pe-**
6. DO || SA LO KI LA || A KA HA GA || SADAPI HI LA GA || A KA HA GA || SI  
dro Salonquilat ang kahanga sa dapit Hilaga (ang kahanga sa  
**dro Salonquilat; el colindante hacia el Norte (el colindante hacia**
7. DO PI HI LA GA A SI DO YA MA DI YA || GA DA || A PA BI LI  
dapit Hilaga) ay si Doña María Ganda. Ang pagbili  
**el Norte) es Doña María Ganda. La compra**
8. NI DO YA PA DA SI KA || LU GA || KI DO YA MA DI YA SI LA || MI KA  
ni Doña Parancisca Longar kay Doña María Silang maykat-  
**por Doña Francisca Longar a Doña Maria Silang (es) para tres-**
9. LO DA A || LI MA PO VO || SA LA PI || A PA BI LI NA TU BI GA  
long daan limang pouo salapi. Ang pagbili nang tubigan  
**cientos, ciencuenta (250) tostones. La compra del regadio**
10. A PA NA PO VO SA LA PI || NI DO YA DA SI KA || LU GA || MA GI NOO  
apat na pouo salapi ni Doña Parancisca Longar maginoo  
**(es por) cuarenta tostones por Doña Francisca Longar, principal**
11. SA BA YA NA DI LA || YA O LU PA TU BI GA || SA SU MA DA || A KA HA GA || SI  
sa bayan nang Dilao, Yaon lupang tubigan sa Sogmandal ang kahanga si  
**en el pueblo de Dilao. De aquel regadio en Sogmandal el colindante (es)**
12. DO YA MA DI YA || GA DA || A NA MU LA || KI A MA DA HA || SA LI BI Doña Maria  
Ganda, ang nagmula kai Amagdañgal sa libis  
**Doña Maria Ganda, que procedió de Amagdangal en la ladera**
13. NA SU MA DA || MU TI TU BI GA || A HA LA GA || NI TO (TU) BI GA || A PA NA  
nang Sogmandal munting tubigan; ang halaga nitong tubigan apat na  
**de Sogmandal (es) pequeño regadío; el precio de este regadío (es) cua-**
14. PO VO || SA LA PI || A PA KA TU (TO) O || NI TO SU LA KO || NA PI MA

puno salapi... At pagkatutoo nitong sulat ko na firma  
**renta tostones. Y por ser cierto este escrito mio, firmo**

15. A KO || A SA SI HU MA HA DA || SI DO A GU TI KA SA || KU LA PA TA LU NA

ako. Ang saksing humahanda, si Don Agustin Kasa, Kolas Pagtalonan

**yo. Los testigos dispuestos (son) Don Agustín Casa, Nicolas Pagtalonan,**

16. MA TE YO DO MI GO || LU SI YA TA YA SI DO YA MA DI YA SI LA Mateo

Domingo, Lucia Tayasin. (firma): Doña María Silang.

17. DO A TO IO ||

Don Antonio

|| DO MA TE YO PA SO BO NGA ||

Don Mateo Pasombongan

18. BA NA A

Banaag

DO A GU TI || KA SA

Don Agustín Cassa, (Casso).

#### NOTAS SOBRE EL DOCUMENTO B.

LINEA 1.—MI KA LO LI MA: en 1918 los Señores Villamor-Romualdez lo leían *may katlo't limang* = *con treinta y cinco años*, y en 1922 así: *may ikatlong limang* = *fifteen*. Ni una ni otra traducción nos parece correcta: no es 35, puesto que este documento ya estaba interpretado el año 1629, y además ni entonces ni ahora se escribía así. En 1610, tanto el P. Blancas como Pinpin para escribir 35 decían *maycapat lima*,<sup>3</sup> y actualmente se dice *tatlong puo't lima*. Tampoco se puede leer 15 en el sentido de tercer cinco o tres veces cinco, como lo explican dichos autores, pues tanto antiguamente como ahora se diría *labing lima*; para decir tercer cinco sería *ikatlo lima* pero entonces habría que corregir el MI poniendo I; para decir tres veces cinco sería *makatatlo* o mejor *makatlo*, en cuyo caso habría que corregir el MI en MA.

Que debemos leer 1625 se justifica no sólo porque así lo interpretaban oficialmente en el documento oficial de 1629, sino porque tanto el P. Blancas como Pinpin para decir 25 ponen *maycatlon lima*,<sup>4</sup> y el primero lo explica así: “Advirtiendo siempre que para contar desde un diez al otro, nombramos, no como en español aquel diez de donde caminamos y subimos, pongo por ejemplo sesenta y uno, sino aquel a quien vamos, como diciendo, después de sesenta para setenta, uno, etc.” En realidad, según Serrano Laktaw, uno de los significados de *May* es *cerca de*: *Lumakad kaming may tatlong leguas* = *hemos andado cerca de tres leguas*.

<sup>3</sup> Véase BLANCAS, pág. 701; PINPIN, pág. 149.

<sup>4</sup> Lugares citados en la nota anterior.

Además de otros ejemplos que añadiremos, he aquí los que pone bajo la misma forma el tagalo Pinpin en 1610: *maycatlong calatio = dos tostones y un cuarto*; *maycatlong saicapat = una fanega y un cuarto, o sea dos cabanes y medio*.<sup>5</sup>

Para resolver la dificultad que pudiera oponerse a que el MI lo leemos *may*, debemos notar que las formas *may, mey, my* o *mi* eran sinónimas, y así encontramos indistintamente usadas las palabras *Maypaho, Meypaho, Mipaho; Mayhaligue, Meyhaligue, Mihaligue*. Añadiremos otros ejemplos tomados de documentos del Archivo que justifican todo esto: en un documento que ciertamente es de 1645 se pone así la fecha: *labi sa libon anim na daan at MICALIMAN limang taon*;<sup>6</sup> en otro de 1642 se dice así: *dalawang arao ang buwang Septiembre sang libot anim naraan as MICALIMAN dalawang taon*;<sup>7</sup> en fa traducción oficial de 1629 se traduce por 6 de Julio de 1625 la siguiente frase: *Nang anim na arao nang Julio nang taong sang libot anim na daan at MI CAT LON LIMANG taon*.<sup>8</sup>

Aunque esa fuera la regla general de hablar, ya se usaba el modo actual de escribir, por ejemplo para decir 1644 encontramos en otro documento: *libon anim na daan at APAT NO POVOT apat nataon*, en lugar de decir: *MAICALIMAN APAT*.<sup>9</sup> En el siguiente se usan las dos formas, la antigua al principio y la moderna al fin: *My capitong daa anim na pouo at isang salape*, documento de 1625<sup>10</sup> que se traduce así oficialmente en 1629: seiscientos sesenta y un tostones.<sup>11</sup> En las líneas 8-9 volvemos a encontrar este modo de contar.

LINEA 3.—El apellido *Silang* lo hallamos en la interpretación del año 1629 ya citada. La forma de la letra de este Documento y la de la primer firma de esta Señora nos hace creer que ella fue quien escribió todo el Documento. Véase otra firma, la 55, y el letrado F.

En varios documentos antiguos hemos encontrado escrito *tong do* el antiguo pueblo de Tondo. Lo anotamos para que se vea el aspecto chino de la palabra, aunque el P. Delgado<sup>12</sup> dice que es contracción de *calatondo*, un arbolito muy verde; Serrano Laktaw cree que el nombre de Tondo viene de *tundok*, nombre de un género de platanos.

<sup>5</sup> PINPIN, pág. 155 y 157.

<sup>6</sup> ARCHIVO, LIBROS, tomo 22, fol. 267.

<sup>7</sup> *Ibidem*, fol. 12.

<sup>8</sup> *Ibidem*, fol. 167.

<sup>9</sup> *Ibidem*, fol. 13.

<sup>10</sup> *Ibidem*, fol. 160.

<sup>11</sup> *Ibidem*, fol. 167.

<sup>12</sup> DELGADO, Historia General sacro-profana, política y natural de las Islas del Poniente llamadas Filipinas, Manila, 1592 (Tomo, I de la Biblioteca Histórica Filipina). pág. 17.

LINEA 4.—Al hablar después de los giros especiales se verá la razón de transcribir Parancisca; el apellido Longar o Longad aparece en otros varios documentos. Esta Señora tuvo por primer marido a Don Andrés Piit, que aparece en el Documento A, y por segundo a Don Luis Castilla, del cual presentamos varias firmas.

*Na isang Pabouisan*: aquí encontramos una dificultad: los Sres. Villamor-Romualdez lo traducen: *por una con interés*, estando relacionada esta traducción con la palabra de la línea siguiente que leen *salapi*. En la interpretación de 1629 se dice *un pedazo de tierra nombrada Bovisan*, y al margen donde algún interesado señala los nombres propios escribe *Buisan*. Aunque no encontramos completa justificación de esto último, pudiera admitirse con el prefijo Pa que, según Serrano Laktaw, añada fuera a la raíz (*buisan*, de *buis*) cuando ésta significa uso.

LINEA 5.—*Sa lapad nang Meyhaligue*; en primer lugar hay que notar que un error muy excusable ha hecho que los Sres. Villamor-Romualdez leyeran SA LA PI en lugar de SA LA PA, pues creyeron que afectaba al PA el puntito que en realidad pertenece a la línea superior a la primera sílaba de la palabra LU PA; esto hizo que tradujeran las últimas palabras de la línea anterior y las primeras de esta así: *por una con interés plata de valor, for money value with interest*, pues también leyeron MI HA LA GA en lugar de MI HA LI GA. Creemos que nuestra transcripción y traducción está más correcta, aunque sería posible leer *sa tapat nang Mihaliga* = *en frente de Mayhaligue*, nang Mihaliga = en tierra de Mayhaligue, o también: *sala* - o también, haciendo una pequeña corrección en el texto: *sa lupa paw nang Mihaliga* = *superficialmente en Mayhaligue*.

El documento o interpretación oficial de 1629 dice: *en el término del pueblo de Mihaligui*, que creemos sea la Hacienda que antiguamente pertenecía a los PP. Jesuitas, y que en 1783 fue adjudicada al Hospital de San Lázaro, de la cual queda todavía recuerdo en el nombre de la calle que se halla paralela y entre las Calles Zurbarán y Requesens. Este nombre (*de Maihaligue* = *muchos arigues*) le hemos visto escrito en documentos más a menos antiguos en las siguientes formas: *mey alegui*; *mi haligui*; *Meyaligue*; *maihaaligue*; *Meihaligue*; *Mayjaligue* y *Mayhaligue*; debemos confesar que nunca lo hemos visto escrito con la terminación *Meyhaliga*, que es como dice nuestro Documento B, por lo cual pudiera dudarse de la lectura arriba puesta.

LINEA 6.—El apellido Salonquilat aparece en la interpretación de 1629 y en otros documentos del Archivo. Su firma aparece en español y estaba casado con Doña María Pili, siendo ambos naturales de Tondo.

Lo que está entre paréntesis en esta línea y la siguiente está repetido, pero en la repetición en lugar de decir *sa dapit dice si dopit*.

LINEA 7.—La equivocación antes indicada hizo que los Sres. Villamor-Romualdez leyeran en 1918 si *Don Pihilaga* como si fuera nombre propio, pero en 1922 lo leyeron como aquí aparece.

El apellido de Doña María Ganda lo tenemos por la interpretación del año 1629 varias veces citada. Era mujer de D. Gabriel de Mercado. Véase la firma 93 y el letrero N.

LINEAS 8-9. *Maykatlong daan limang pouo salapi*: los Sres. Villamor-Romualdez leen, tanto en 1918 como en 1922, trescientos cincuenta medios pesos, pero ni antiguamente ni ahora se usa la frase del documento para decir 350; acaso por esto corrigieron en 1922 el texto leyendo *ay tatlong*, cuya lectura no creemos justificada. El documento varias veces citado de 1629 dice 240 tostones: el intérprete parecía andar dudando pues primero leía 220; aunque en la última cifra está equivocado, no lo está en la primera, pues el precio de todo el terreno indicado al dorso del original es de 145 pesos, de los cuales quitando veinte asignados al regadío de que habla la línea siguiente, quedan 125 pesos, es decir, 250 tostones o salapís. En efecto, la regla de que hemos hablado al anotar la primera línea sobre los dieces se aplicaba también a los cientos: he aquí lo que dice el P. Blancas: “Dalawang daan, doscientos: Empero pasado de doscientos ya no se dice, labi sa dalawang daan, sino maycatlong daan: como también después de veinte ya no se dijo labi, sino, maycatlong ysa, y después de dos mil tampoco se dira, labi sa dalawang libo, sino maycatlong libo, nombrando el ciento o millar siguiente...”<sup>13</sup> Pinpin por otra parte dice: “... dalawang daan, doscientos. Saca pa naman moli para nitong na una: maycatlong isa, doscientos y uno; maycatlong dalaua, doscientos y dos; at gayon din ang lahat hangan tatlong daan, trescientos.”<sup>14</sup>

LINEA 11.—El nombre de Sogmandal está en la interpretación de 1629 y lo hemos encontrado en otros documentos tagalos, mientras que en los documentos españoles se llama Sumandal.

LINEA 12.—Después de haber leído en 1918 los Sres. Villamor-Romualdez KI A MA DA HA, conforme al texto, en 1922 leían, no sé por qué razón KA A MA DA HA. El nombre de Amandangal lo leemos en el documento de 1629: de esta lectura parece que la aspiración del HA era muy suave y casi se confundía con GA. Las últimas palabras dichos autores las transcribían en 1918 *sa libid*, pero en 1922 *sa libis*, cuyo significado es semejante.

<sup>13</sup> BLANCAS, pág. 703.

<sup>14</sup> PINPIN, pág. 150.

LINEA 13-14.—Nótese el doble ejemplo que aparece en ambas líneas para repetir la misma sílaba TO TO aunque pertencieran a diversas palabras: se escribía una vez la consonante y se duplicaba el punto. En la línea 14 aparece claramente una equivocación corregida.

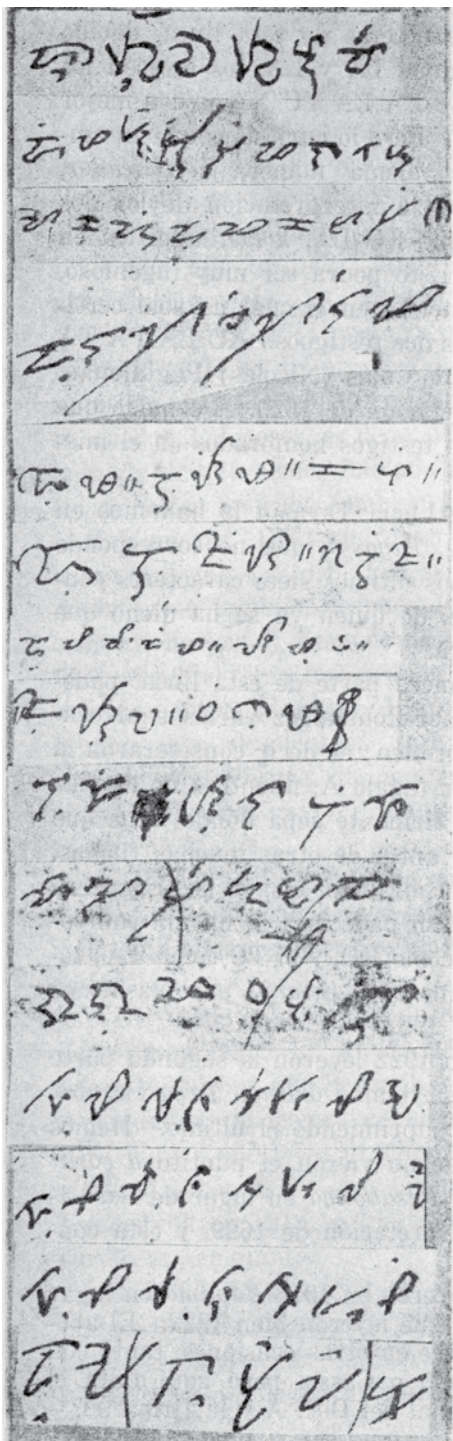
LINEA 15.—Los últimos caracteres de esta línea, debido a la semejanza de las letras tagalas TA y LA, los leyeron los Sres. Villamor-Romualdez en 1918 PA LA TU NA y, con mejor acuerdo, en 1922 PA TA LU NA. Pero lo curioso es que en ambos casos los tradujeron de la misma manera *certificador*, *certifying*, que tiene relación con la interpretación de los dos caracteres anteriores, diciendo que KO LA, *kolas*, significa en tagalo, *solo*, que no tiene par. Esto podrá ser muy ingenioso, pero contradice al mismo documento, en el cual no sólo certifica Don Agustín Casa, sino otros dos testigos. KO LA PA TA LU NA señala otro testigo llamado Colás (Nicolás) Pagtalonan, como encontrarnos en la interpretación de 1629. De modo que el documento se hizo ante cuatro testigos nombrados en el mismo, más otros dos que firman.

LINEA 16.—El apellido de Lucía Tayasin lo hallamos en la interpretación de 1629 como *Tagasin*, que no corresponde completamente al documento. Los últimos siete caracteres contienen la firma de la otorgante, de quien ya se ha dicho que la creemos autora de la escritura.

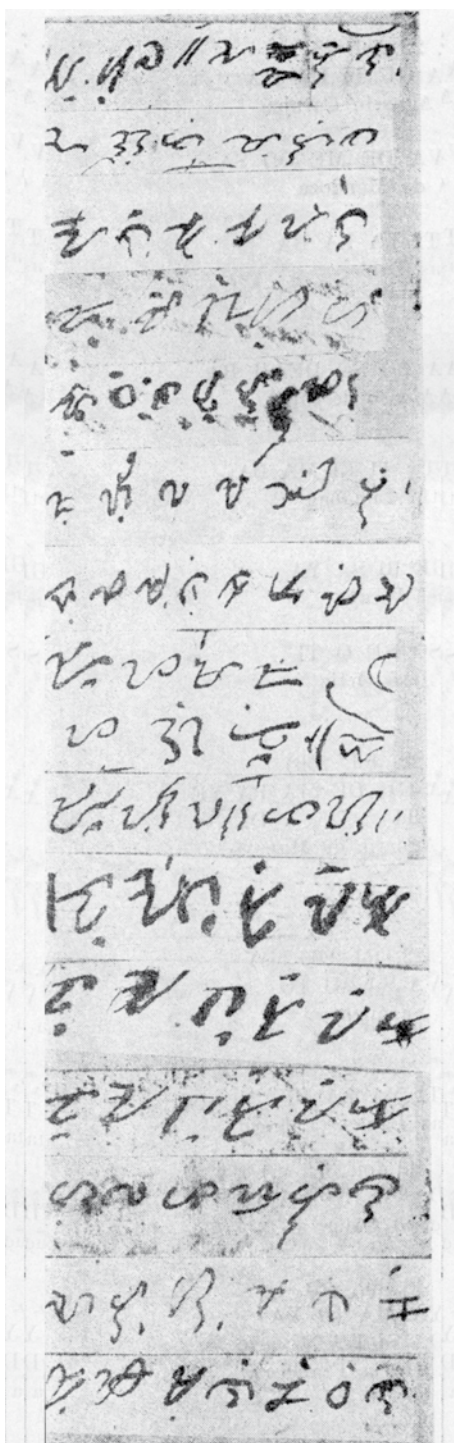
LINEA 17.—Al leer la primera parte de esta línea, padecieron en 1918 los Sres. Villamor-Romualdez varias equivocaciones, aunque en 1922 lo leyeron bien; es decir consideraron la primera figura como un carácter tagalo A, mientras no es más que una indicación para que el firmante sepa dónde tiene que firmar; la misma señal aparece antes de otras muchas firmas. Esa misma figura aparece en el alfabeto bisaya de Ezguerra como significando E-I, quien acaso padeciera la misma equivocación. También leyeron el DO como KO, y el TO como TA; total leyeron *Ako Mateo*, en lugar de *Don Antonio*, pero ya hemos dicho que lo corrigieron bien en 1922.

Del mismo modo, aunque en 1922 leyeron la segunda parte casi perfectamente, en 1918 transcribían *Domingo Taya Pasubu*, leyendo el carácter corregido y suprimiendo el último. Hemos dicho *casi perfectamente*, porque no vieron el puntito o *corlit* debajo del SA, por lo cual leían *Pasabonya* en lugar de *Pasombongan*, que aparece en la interpretación de 1629, y está conforme con nuestro documento.

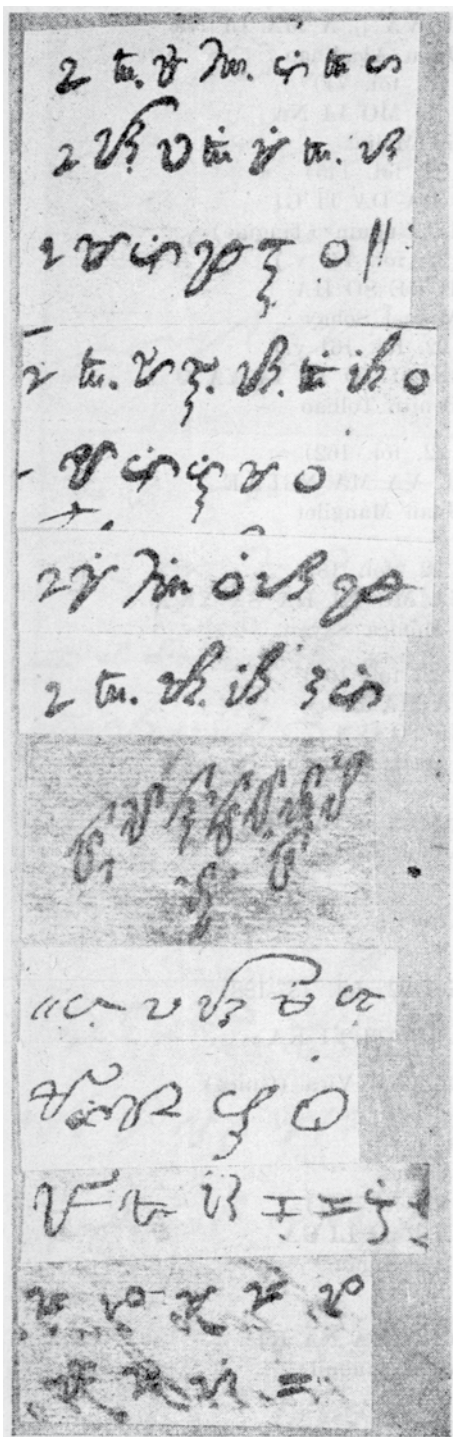
LINEA 18.—Los mismos leyeron en 1918 *Banana* en lugar de *Banaag*, que es lo correcto, y que leyeron bien 1922. El apellido de Don Agustín Casa aparece en otras ocasiones, tanto con letras latinas como tagalas, Caso o Casso, pero aquí falta el *corlit* debajo del SA; véase el final del Doc. A y la firma 90.



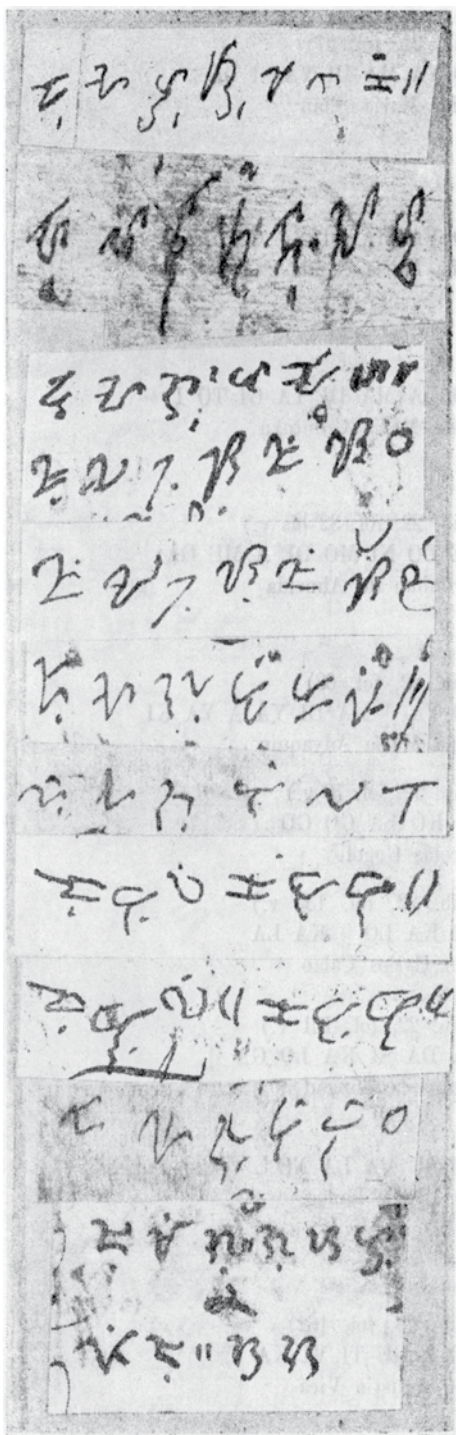
1. (Libr, 22, fol. 33)  
DO SU VA SA LA MI  
Don Juan Zalamín
2. (Lib. 22, fol. 40)  
DI YA SI SI LI YA GA NA SA  
Doña Cecilia Catalina
3. A KO SI DO YA KA TA LI NA  
Ako si Doña Cecilia Catalina
4. (Lib. 22, fol. 46)  
DOGALA VI LA GI YA  
Don Gabriel Laguian
5. (Lib. 22, fol. 68)  
DO YA || LU SI YA || KA TI ||  
Doña Lucía Cati
6. DO LO DE SO || GA LE DA  
Don Lorenzo Galera
7. DO YA MA DI YA SA PO HI  
Doña María Sampohin
8. DO SU VA || BI NU YA  
Don Juan Binuya
9. (Lib. 22, fol. 57)  
LO DE SO GALE DA  
Lorenzo Galera
10. (Lib. 22, fol. 153 v.)  
DO A LO SO TA A  
Don Alonso Taas
11. (Lib. 22, fol. 155)  
GE GO YO BA TA LA?  
Gregorio Batalan
- 12-14. (Lib. 22, fol. 162, 188 v. y 213)  
DO YA MO NI KA SA YA A  
Doña Mónica Sayan
15. (Lib. 22, fol. 213)  
DO A GU TI VI KA  
Don Agustín Guica



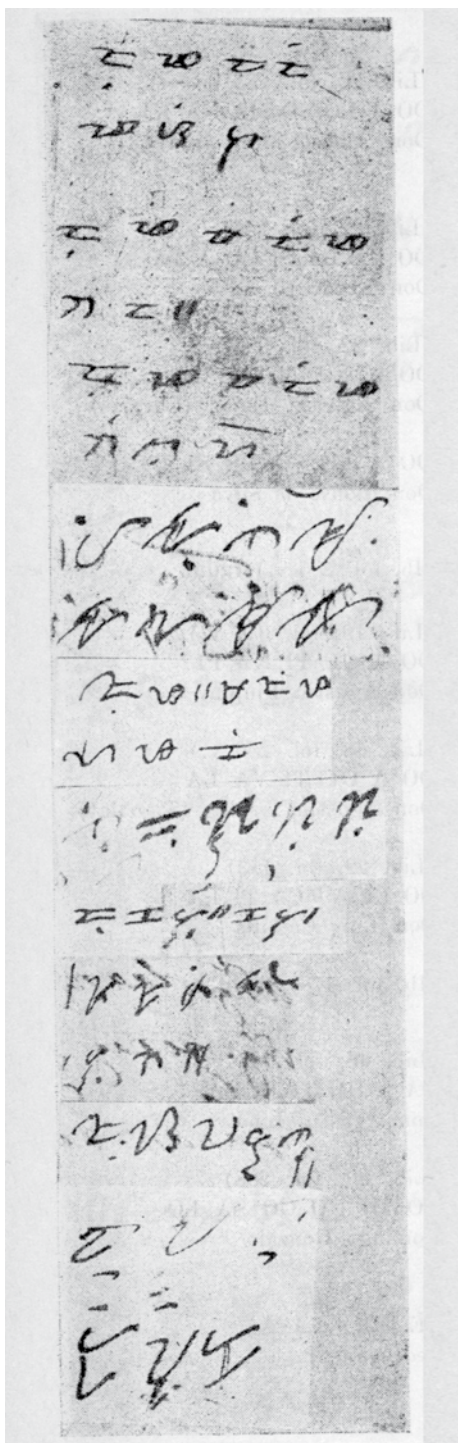
16. (Lib. 22, fol. 139 v.)  
DO SU VA || A MA LI NA  
Don Juan Amalinao
17. (Lib. 22, fol. 71)  
A GU TI MO LI NA  
Agustin Molina
18. (Lib. 22, fol. 145)  
A GE DA DA TI GI  
Agueda Tinguin (Tinguie)
19. (Lib. 22, fol. 160 y.)  
DO MI GE SO HA  
Don Miguel Sohay
20. (Lib. 22, fol. 161 v.)  
DO BE NI TO TO LI YA O  
Don Benito Tolliao
21. (Lib. 22, fol. 162)  
DO SU VA MA NGI LE  
Don Juan Mangilet
22. (Lib. 22, fol. 187)  
DO YA MO NI KA SA YA  
Doña Mónica Sayani
23. (Lib. 22, fol. 163)  
DO YA MA DI YA GI TO || I  
Doña María Guintoin (Guinto)
24. DO SU VA || TA SO  
Don Juan Tayso
25. - 27. (Lib. 22, fol. 187-188)  
DO A GU TI VI KA  
Don Agustín Vica (Guica)
28. (Lib. 22, fol. 207)  
SU VA PA I LI GA  
Juan Pagyligan
29. (Lib. 22, fol. 206)  
A LO SO MA NA KI  
Alonso Mananquil
30. (Lib. 22, fol. 282 v.)  
DO YA MO NI KA BI NA  
Doña Mónica Biña



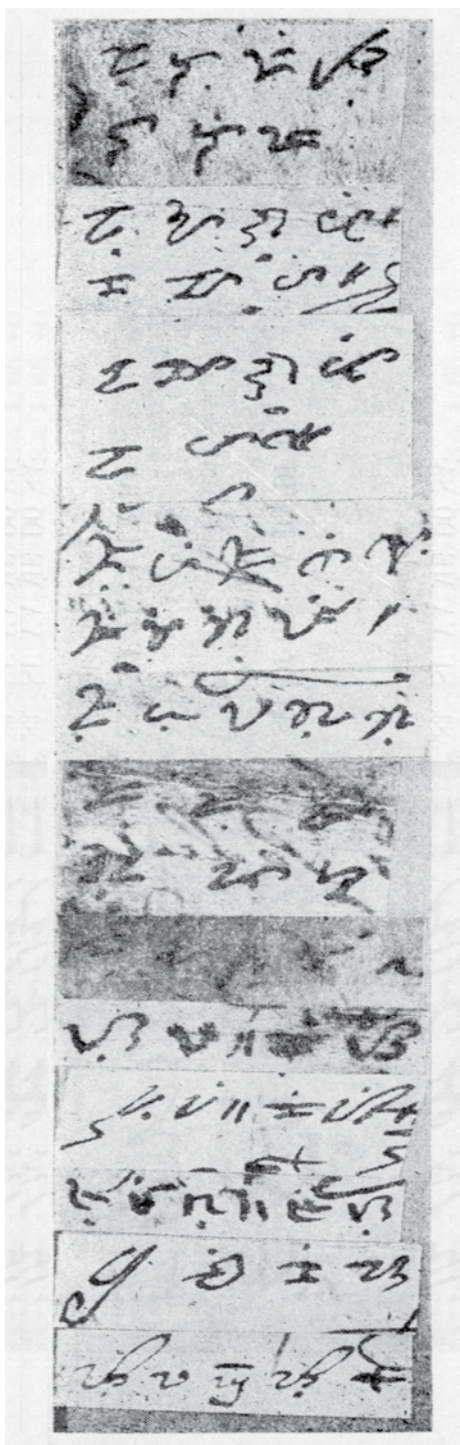
31. (Lib. 22, fol. 281)  
DO A GU TI DA HA  
Don Agustín Carajas
32. SU VA DE ME DO SA  
Juan de Mendoza
33. MA TI YA LA BA II  
Matías Labag
34. DO A LO SO DE SI BA  
Don Alonso de Silva
35. (GU) TI LI MA BA  
Agustín Limabag
36. MI GE BI SA YA  
Miguel Visaya
37. DO SO SE O TI  
Don José Ortiz
38. (Lib. 22, fol. 256)  
DO A GU DE MA PA YE  
TI DE  
Don Agustín de Mapaye
39. (Lib. 22, fol. 266 bis)  
HU VA SA MI TO  
Juan Sarmiento
40. (Lib. 22, fol. 285 v.)  
MA TI YA LA BI  
Matías Lauao (Labag)
41. (Lib. 10, fol. 375 v.)  
PA DA SI KO KA LI  
Francisco Calig
42. (Lib. 48, fol. 88)  
DO YA MA DI YA  
PA DA SI KA  
Doña María Francisca



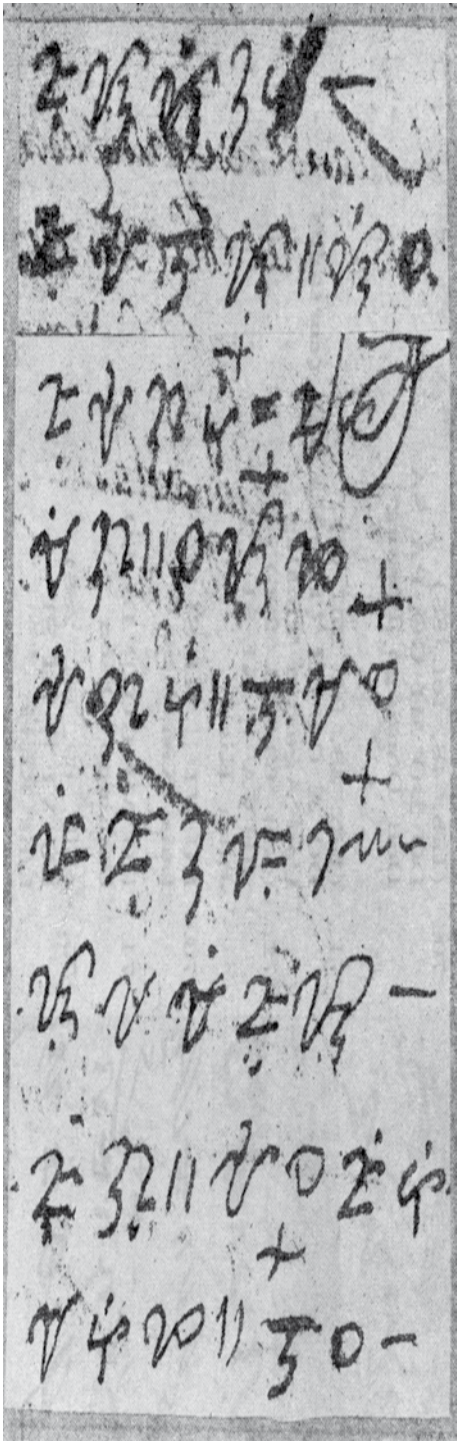
43. (Lib. 22, fol. 235 bis)  
DO A LO SO MA NA KI ||  
Don Alonso Mananquil
44. (Lib. 22, fol. 256)  
DO PA LA SI CO A TA  
Don Francisco Agta
45. (Lib. 22, fol. 295)  
DO A GU TI DI HA  
Don Agustin Dajas (Carajas)
46. DO A LO SO DE SI BA  
Don Alonso de Silva
47. (Ib. fol. 285 v.) **Igual.**
48. (Lib. 19, fol. 354 v.)  
DO A GU TI KA PI?  
Don Agustin Pinpin
49. (Lib. 48, fol. 256 v.)  
DOAGU TI VA LA  
Don Agustin Tivalag (Tigualat)
50. (Lib. 22, fol. 183)  
DO LU VI CA TI LA ||  
Don Luis Castilla
51. (Ib. fol. 178) **Igual.**
52. (Lib. 48, fol. 256 v.)  
DA A GU TI LI BA  
Don Agustín Libot
53. (Lib. 69, fol. 288)  
DO MI GO GO SALO  
Domingo Gonzalo
54. PE DO || SASA  
Pedro Sasa?



55. (Lib. 22, fol. 37)  
DO YA MA DI YA SI LA  
Doña María Silan
56. DO YA MA DI YA GA DA ||  
Doña María Ganda
57. DO YA MA DI YA GI TO I  
Doña María Guintoyin
58. (Lib. 22, fol. 32 bis v.)  
HE DO NI MO DE A ME DA  
Jerónimo de Almeida
59. (Lib. 22, fol. 68)  
DO YA || MA DI YA A YA KI  
Doña María Adyaquin
60. (Lib. 22, fol. 70 v.)  
NI KO LA GO GO  
Nicolás Gogol
61. (Lib. 22, fol. 139 v.)  
DO KA LO || KA LA  
Don Carlos Calao
62. (Lib. 22, fol. 161 v.)  
PA DA SI KA LO GA ||  
Francisca Longad
63. DO SU VA LA NO  
Don Juan Lanog
64. (Lib. 22, fol. 162)  
DO A GU TI VI KA  
Don Agustin Vica



65. (Lib. 22, fol. 225)  
DO LO DE SO GA LE DA  
Don Lorenzo Galera
66. (Lib. 22, fol. 267)  
DO A GU TI KA DA HA  
Don Agustín Carajas
67. (Lib. 22, fol. 285 v.)  
DO A GU TI DA HA ||  
Don Agustin Carajas
68. (Lib. 19, fol. 354 v.)  
DO HE DO NI MO DE MA GA PE ||  
Don Jerónimo de Magape
69. DO HU VA GO GO  
Don Juan Gogol
70. (Lib. 48, fol. 88)  
DO DO MI GO PA SA  
Don Domingo Pasang
71. (Lib. 48, fol. 257 v.)  
DO A GU TI (TI) VA LA (cortado)  
Don Agustin Tialag
72. (Lib. 69, fol. 286)  
SU VA || KI SI  
Juan Kisi?
73. LU VI || KI SI  
Luis Kisi?
74. DO MI GO || DI SO  
Domingo Dison
75. (Lib. 69, fol. 288)  
LU VI || KI SI  
Luis Kisi?
76. SU VA E SO  
Juan Engson?



77. (Lib. 22, fol. 281 v.)  
DO SO SE TI  
Don José Ortiz

78. DO A LO SO || SI BA  
Don Alonso (de) Silva

79. DO A GU TI KA DA HA  
Don Agustín Carajas

80. MI GE || BI SA YA  
Miguel Visaya

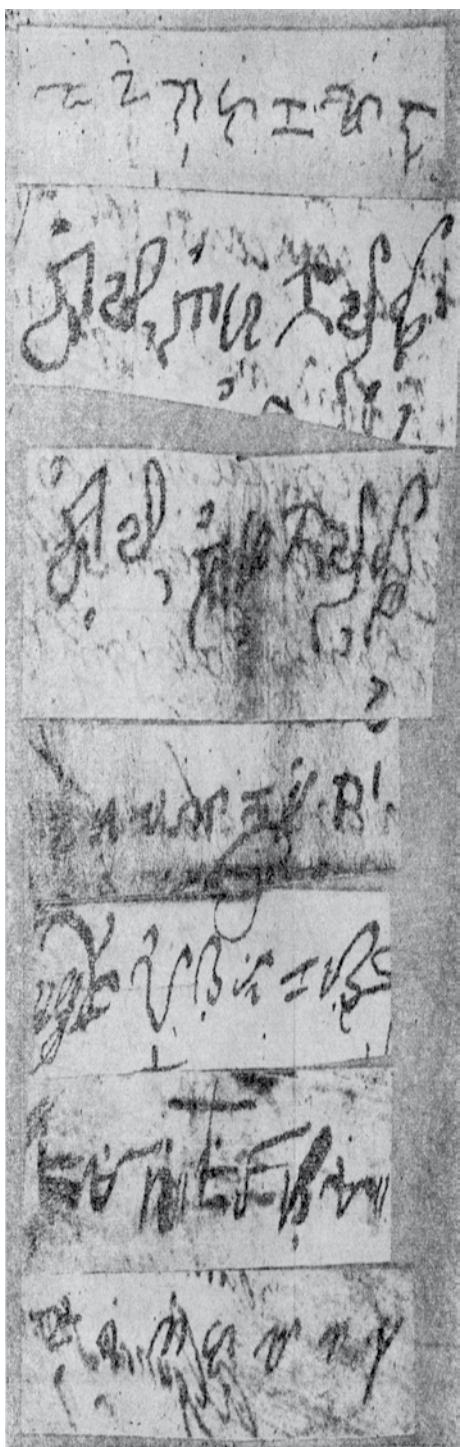
81. A GU TI || LU MA BA  
Agustín Lumabag (Limabag)

82. PE DO O PO NGA  
Pedro Anpongan

83. SU VA ME DO SA  
Juan Mendoza

84. DI CO || A BA DI TI  
Diego Abaditi?

85. MA TI YA LA BA  
Matías Labag



86. (Lib. 22, fol. 12)  
DO A GU TI KA PI LO  
Don Agustín Capilon

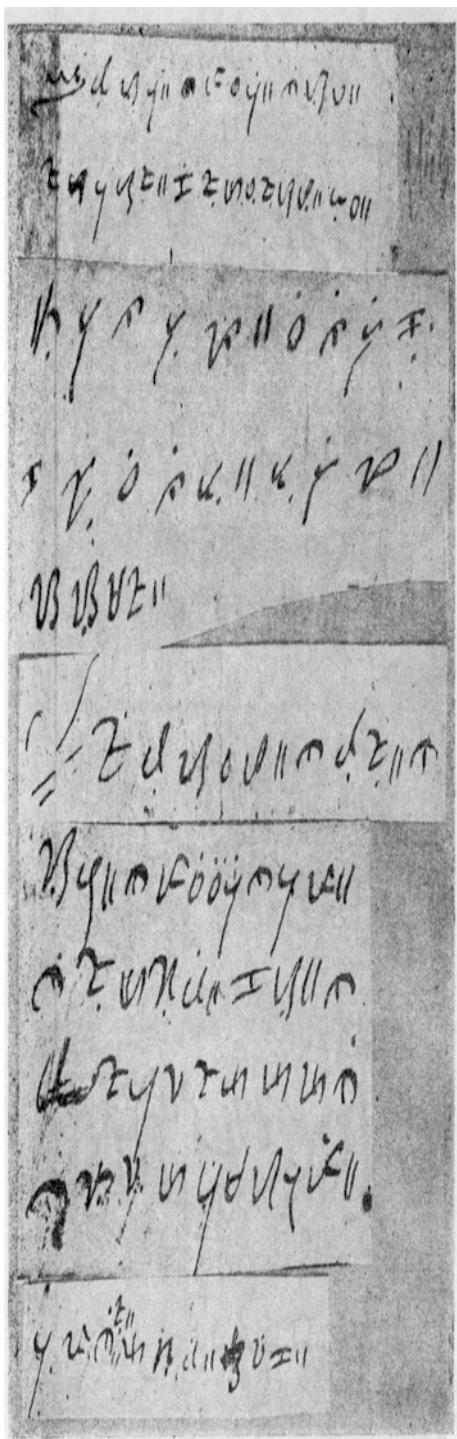
87-88. (Lib. 22, fol. 200-203)  
DI YO NI SO KA PO LO  
Dionisio Capolón

89. (Lib. 22, fol. 208 bis v.)  
DO SU VA PA KI LI GA  
Don Jean Paguiligan

90. (Lib. 22, fol. 163)  
DO A GU TI KA SO  
Don Agustin Casso

91. (Lib. 10, fol. 375 v.)  
DO MI GE DI PA SO A  
Don Miguel Dipasoay

92. (Lib. 48, fol. 88 v.)  
DO BE NI TO MA NA LA  
Don Benito Manalar



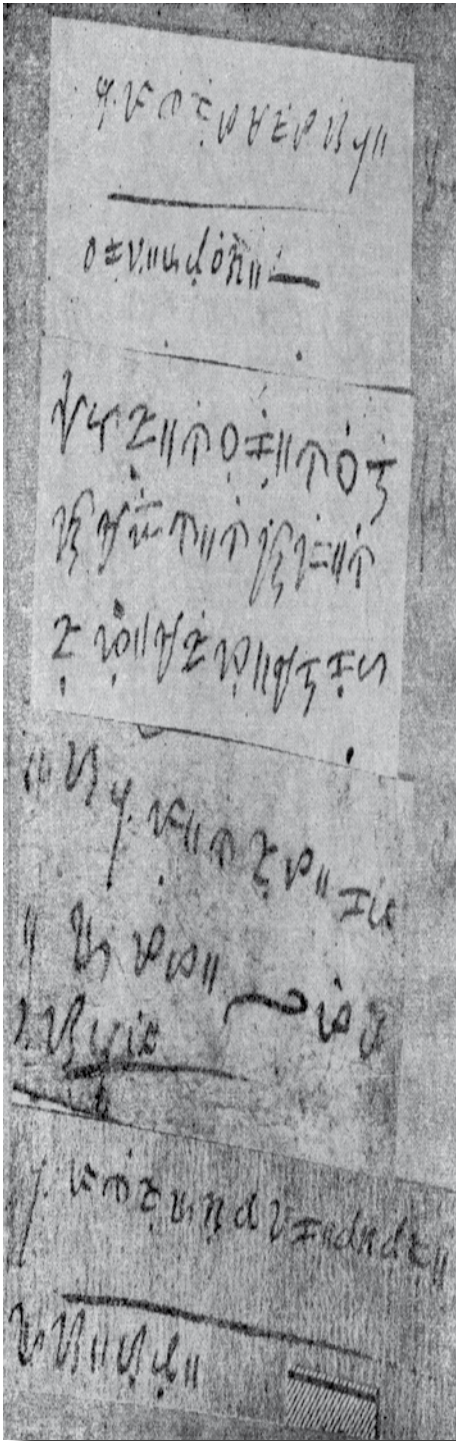
A. (Lib. 22, fol. 146 v.)  
 I TO SU LA || NA PA BI LI || NI SU VA ||  
 Itong sulat nang pagbili ni Juan  
 DA LA SA DA || KI DO A BO DO SI YO ||  
 HU BA ||  
 de la Jara kay Don Ambrosio Hubad

B. (Lib. 22, fol. 161 bis)  
 SU LA NA LU PA || BI NI LI KO  
 Sulat nang lupa binili ko  
 KA DO BE NI TO || TO LI YA ||  
 kay Don Benito Tolliao  
 SA SU MA DA ||  
 sa Sogmandal

C. (Lib. 22, fol. 163 v.)  
 DI TO SA BA YA || NA TO DO NA ||  
 Dito sa bayan nang Tong do, nang ...

D. (ibidem)  
 SU LA || NA PA BI BI LI NA LU PA ||  
 Sulat nang pagbili nang lupa  
 NI DO A GU TI || KA SO || NA  
 ni Don Agustín Casso nang  
 DA LA VA DA A A NI  
 dalauang daan at anim  
 PO VO ALI MA SA LA PI ||  
 pouo at limang salapi

E. (Lib. 22, fol. 162 v.)  
 LU PA NI DO A GU TI || VI KA  
 Lupa ni Don Agustín Vica

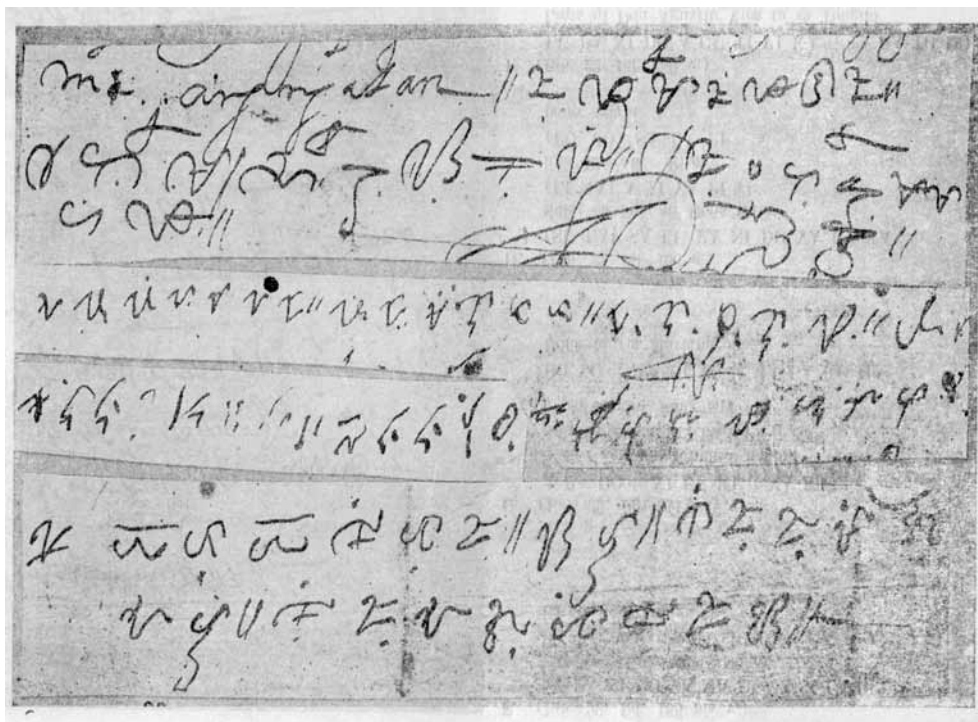


F. (Lib. 22, fol. 165 bis v.)  
 LU PA NI DO YA MA DI YA SI LA ||  
 Lupa ni Doña María Silang  
 BA KO VO || A TU BI GA ||  
 Bacoor ang tubiga

G. (Lib. 22, fol. 311)  
 A PA DO || NI BU KI || NA BI LI  
 ----- nang bukid nagbili  
 SA MA I NA || NI SI PI || NI  
 ni sa magina nang sipi ni  
 DO YO || MA DI YO MA LA KO HA  
 Doña María Marlangcoha

H. (Lib. 22, fol. 166 v.)  
 (SU LA) SA LU PA NI DO YA KA TA  
 Sulat sa lupa ni Doña Cata-  
 (LINA) A YI YA PI TI  
 lina Bayca. Pitong  
 (PO VO) SA LA PI  
 polio salapi

I. (Lib. 22, fol. 159 v.)  
 LU PA NI DO A GU TI VI KA ||  
 TA SA TO DO ||  
 Lupa ni Don Agustín Vica ta sa Tongdo  
 A SA || SA TO  
 ang sa Santol



93. (Lib. 22, fol. 164)

DO YA MA DI YA GA DA

Doña María Ganda

94. TO MA

Tomás

HI YI

Hiyip

95. A LO SO KO PI II

Alonso Copi?

96. DO BA TO LO MA

Don Bartolome Ma-

ALA

galao

J. (Lib. 22, fol. 146 bis y.)

A SA SI HU MA HA DA SI DO MI GE TA PA DO GO LO GO YO YA (HI)

Ang saksing humahanda si Don Miguel Tapa, Don Gregorio Pahi?

DO GALI GO YO SA NGI LA

Don Gregorio Sanguila

K. (Lib. 22, fol. 162)

MA GI NO O SA TO DO I NA NA LI BO

Maginoo sa Tong do; inang naglibot

L. (Lib. 22, fol. 235 bis)

I TO E KI TU DA SA LA NI DO DO MI GO

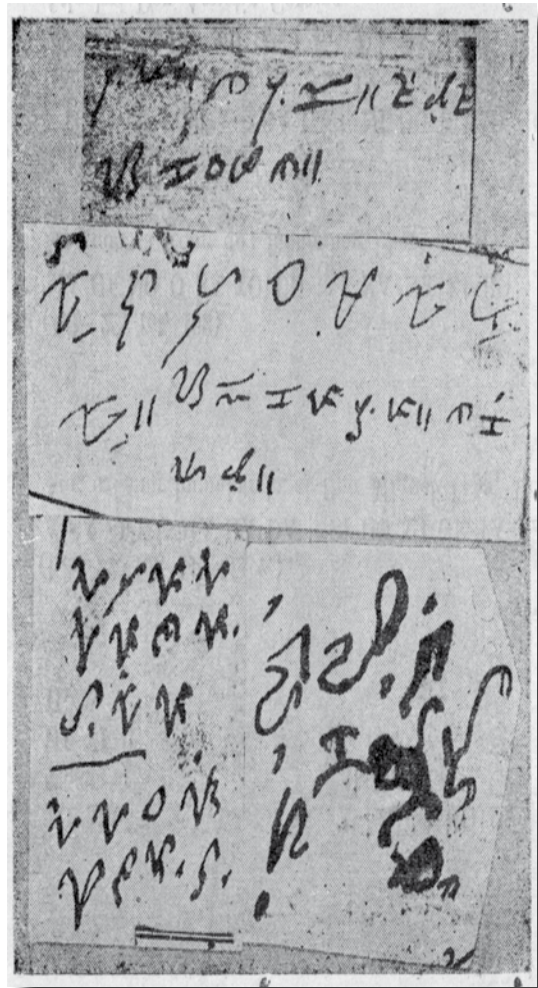
Itong escritura sulat ni Don Domingo

A LE KI DO A GU TI KA DA SA

M. (Lib. 22, fol. 184 v.)  
 LU PA NI LU I || DE TO DE  
 Lupa ni Luis de Torres  
 SA KA BA YA NA ||  
 sa Cabayanan

N. (Lib. 22, fol. 164 v.)  
 DO GA LA BI MA DI CA  
 Don Gabriel Merca-  
 DO || SA I KA PA LU PA ||  
 NA KI  
 do. Sa icapat lupa .....  
 A TO ||  
 .....

O. (Lib. 22, fol. 142)	97. (Lib. 22, fol. 213)
A LA PA A	DI YO NI
Ang lapad ay	Dioni-
A PA NA PO	SO CA PA LO
apat na po-	sio Capolon
VO DI PA	
uo di pa	
A HA BA SI	
ang haba si-	
YA NA PO VO	
yam na pouo	



### NOTAS SOBRE LAS FIRMAS Y LETREROS PRECEDENTES

La traducción o transcripción de las presentes firmas está hecha en vista de los documentos en que constan sus nombres y se dan algunos detalles de sus personas, que hemos anotado porque aparece que, a pesar de la diferencia de letras, son tagalos los que las han escrito. Estos detalles no se dan de algunos, por ejemplo cuando actuaban como testigos; tampoco hemos encontrado todos los nombres o apellidos en los documentos, y en dichos casos hemos puesto la interrogación. Varias de estas firmas están en Villamor de 1922, a quien hemos tenido que corregir en algo

cuando ha habido fundamento cierto. Respecto de los letreros, los hemos transcrito como Dios nos ha dado a entender. Cuando no aparece la cita del lugar de donde han sido tomadas, se supone que son de la cita de la precedente.

FIRMAS 2-3. Estos nombres aparecen en el Doc. A y el segundo en el letrero B. Ambas eran hermanas y principales de Tondo; Cecilia era mujer de Felipe Dalo. En el documento de donde están tomadas las firmas se dice: “y lo firmamos la dicha Doña Cecilia por mí y por la dicha mi hermana por no saber firmar la susodicha”, lo cual puede darnos la explicación de las correcciones del apellido de Catalina notadas en el Doc. A, es decir que no sabía firmar. Nótese sin embargo que ambas firmas no parecen de una sola mano, aunque en el documento parece indicarse que firmó por las dos la primera.

FIRMA 6. Lorenzo Galera, cuya firma aparece en los num. 9 y 65, era natural de Tondo y Cabeza de barangay, del cual se dice que era “ladino en nuestra lengua” castellana.

FIRMAS 10 y 11. Ambos eran naturales de Pasig (Passi), el primero principal del mismo pueblo y el segundo vecino de San Miguel. El final de la firma 11 no aparece muy claro, pues parece que hay una NGA.

FIRMAS 12-14, 15. Mónica Sayan era mujer de Agustín Guica, ambos naturales y principales de Tondo. La firma de la primera vuelve a parecer bajo el número 22, donde puede verse otra nota. La del segundo bajo los números 25-27 y 64 y en el letrero. I. El apellido de Agustín Guica, que Villamor lee Wikas, se lee en castellano con las siguientes formas: Guica, Vica, Veca, Huyca; era hijo de Carlos Calao, cuya firma ponemos bajo el número 61. Véase la nota al letrero K.

FIRMA 18. Agueda Tinguín o Tinguie, era natural de San Mateo y estaba casada con el sangley cristiano Juan de la Jara, vecino de Baybay, de quien se habla en el letrero A. Esta firma es de 1603.

FIRMA 20. Benito Tolliao y su mujer María Malindayag, eran naturales de Tondo.

FIRMA 22. Véanse otras firmas bajo los números 12-14\_ Esta, que trae Villamor la lee así: *Doña Anta Atuyawan*, porque confunde varias letras. En el documento donde viene esta firma se añade la siguiente petición: “Otro sí a V. M. pido y suplico mande que los recaudos y venta de las dichas tierras se trasunten en lengua castellana para que mejor se entiendan.”

FIRMA 23. Esta firma aparece en el Doc. A y abajo firma 57. Algunas veces se la llama Guinto, como lee aquí Villamor, aunque en el Doc. A leyó Guiti en 1918 y

Guitui en 1922. Nótese las líneas de separación antes del último carácter de la firma. Doña María Guintoin era mujer de Don Agustín Casso (Doc. A y B, firma 90).

FIRMAS 28-30. Juan Pagyiligan o Panguiligan y Mónica Biña y Viñas eran naturales de Tondo. El apellido de Alonso Mananquil está también escrito Manguil y Manangaquil en otros documentos. Véase la firma 43. En ambos casos Villamor lee *Manikis* añadiendo un punto sobre el NA.

FIRMAS 31-37. Los nombres que aparecen en estas firmas, que son de naturales de Tondo, en tierras de Gagaluán, están todos escritos por una sola mano y por cierto diversa de la que escribió las firmas 77-85, que contienen estos mismos nombres más otros dos. Véanse las firmas 40, 45 y 46, en cuyo documento, que se refiere a todos ellos, se dice que firmaron los que supieron, es decir, Matias Labag, Don Agustín Carajas y Don Alonso de Silva. Son dignas de notarse las DA y las GA por su terminación en culebrilla. El apellido de Agustín Carajas, que también aparece en el letrero L, está también escrito en letra latina *Dajas y Rajas*; Villamor lo leyó *Kadasal* en dicho letrero. José Ortiz era cabeza de barangay de Gagaluán. Estas firmas y las demás citadas son de 1660.

FIRMA 38. Es curiosa la forma de letra la de esta firma, y tiene algún parecido con las firmas 87 y 88. De los caracteres que han sido añadidos debajo el primero TI pertenece al nombre, pero el segundo sobra, pues el apellido de este testigo que aparece en el documento está muy claro.

FIRMA 39. De Juan Sarmiento se dice en otro documento. donde firma en español, que es "indio, natural de Tondo". La firma es de 1641.

FIRMA 48. Aunque en la firma parece que se dice KA PI. debemos leer Pinpin, como se deduce del texto del documento de 1635. ¿Será sucesor o pariente del tipógrafo Tomás Pinpin Aquel era principal del pueblo de Biñán.

FIRMA 50. Luis Castilla, era natural de Pasig; de él hemos hablado en la nota a la línea 4 del Doc. B.

FIRMA 52. En el primero y en el último carácter falta el *corlit* en la parte inferior.

FIRMAS 55-57. Véanse las notas a las líneas 3 y 7 del Doc. B, y la firma 23. Estas tres firmas parecen de la misma mano, que creemos sea la de María Silan.

FIRMAS 59-60. Ambos eran naturales de Tondo, y el segundo era del baranbay de Lorenzo Galera. La firma 69 presenta otro Gogol, acaso pariente.

FIRMA 68. En otras dos firmas diversas de este personaje que trae Villamor lee *Dimagapi* y *Limagapi*, pero lo hemos hallado en letras latinas como aquí lo transcribimos.

FIRMAS 72-76. Estas firmas, entre otras muchas en chino, pertenecen a vecinos de Binondo y tienen cierto aspecto chinesco; acaso fueran mestizos.

FIRMAS 77-85. Véase la nota a las firmas 31-37.

FIRMAS 87-88. Es notabilísima la forma de letra de estas firmas, cuyo parecido con la firma 38 ya se ha notado. Otra firma del mismo presentamos bajo el número 97 (último cliché), en la cual el carácter NA es diverso del de estas.

FIRMA 90. Véase otra firma al final del Doc. A.

LETRERO A. Sobre Juan de la Jara, véase la nota a la firma 18. Hemos visto en español la firma de Ambrosio Hubad, pero su nombre aparece en otras partes así: Gobar, Gubar, Gobad, Ubar y Hubad.

LETRERO B. Debe ser letra de Francisca Longad, cuyo marido Andrés Piit había comprado el terreno a Benito Tolliao y su mujer María Malindayag. La última línea parece de diversa mano.

LETRERO C. Esto es el principio de un documento de venta que quedó interrumpido, y es lástima, pues hubiéramos poseído otro más.

LETRERO F. Estas dos líneas están al dorso del Doc. B, que se refiere a dos pedazos de tierra uno alto y otro bajo o de regadío.

LETRERO G. Lo que está con puntos suspensivos lo dejamos para ser transcrito por otros más competentes en la materia. Es de 1664, y por lo tanto lo más moderno del Archivo.

LETRERO H. Este letrado está al dorso del Doc. A, y que por un descuido salió incompleto en la fotografía.

LETRERO I. En el documento a cuyo dorso está esta letrado se dice que en el terreno hay un árbol de santol, mientras que en el letrado parece este nombre indicar la denominación de la tierra.

FIRMAS 93-96. Hemos conservado sin recortar estas firmas para que aparezca mejor su forma caligráfica cursiva. Son de 1659.

LETRERO K. Estas palabras están debajo de la firma 12, de modo que parecen referirse a Doña Mónica Sayan, que era principal de Tondo y la vendedora

del terreno. Mucho habíamos dudado de la manera de leer los caracteres 6 y 7, pero mirado el original con lupa, nos parece cierto que debe leerse TO DO—Tondo.

LETRERO L. En este letrero, que transcribe Villamor, lee: Don Domingo *Alawakin*, Don Agustín *Kadasal*. Es de 1645.

LETRERO N. El lector podrá suplir lo que falta de la transcripción.

LETRERO O. Es un letrero marginal que indica la extensión. La forma de las letras es interesante; lo creemos de 1603, es decir lo más antiguo que poseemos en letra tagala.

### ALGUNOS COMENTARIOS

La sola inspección atenta de los ejemplares presentados nos daría motivo para hacer largos comentarios sobre las varias cuestiones que los autores se han propuesto al hablar del alfabeto filipino. Prescindiendo de la cuestión de su origen, que en nuestro campo debe ser la última y lleva consigo el comparar el alfabeto y las varias lenguas filipinas con los de otros países, coartaremos estas notas a las otras cuestiones más locales.

*Variedad de alfabetos.*—Los alfabetos filipinos que se citan, y de los cuales se ofrecen ejemplos, además del Mangyan, son el Tagalo, el Visayo, el Ilocano y el Tagbanua, a los cuales se añaden los de Pangasinan, Bulacán, Zambales, Batangas, Pampanga y Cebú; los varios ejemplos pueden verse en Marcilla y Villamor. En todos ellos la mayoría de las letras tienen el mismo aspecto, algunas de ellas, teniendo la misma figura, han sido leídas de diversa manera y muy pocas son las propiamente diversas de las de los otros alfabetos.

Nuestra primera intención había sido presentar en un cuadro paleográfico común las varias que aparecen en los documentos, letreros y firmas anteriores, pero este artículo lleva ya demasiadas ilustraciones. Hubiera sido una cosa interesantísima, pues, a pesar de ser los escribientes tagalos, hallaríamos más diversidad entre unas y otras que, en general, entre los diversos alfabetos que se nos presentan como de diversas regiones. Las hay elegantes, que podrían servir de modelo, como las de las firmas 1, 53 y 54, las hay finas, como las de las firmas 5-8, las hay muy curiosas, como las de las firmas 21, 31-37 y 76, las hay que pudiéramos decir presentan una letra bastardilla, como en el Doc. A, líneas 19-20, firmas 23, 90 y 93-96; otras algo extravagantes, como las firmas 38, 44, 87-88 y 97; y entre estas gran variedad de letra más o menos vulgar y ordinaria. Si comparamos las letras entre sí, hallamos una infinidad de formas del GA y del LA; hallamos algunas formas nuevas, como los SA

del Doc. A, de la firma 62 y del letrado B, los YA de todo el Doc. B y de las firmas 5, 8, 30, 55-57, 59, 93-94, y letrado J, el HA de las firmas 39, 69 y del letrado A, la O de la firma 20, etc.

Comparando nuestros documentos con los alfabetos presentados por los varios autores, veremos que el primer GA del Pampango de Benavente (Marcilla, n. 12) lo tenemos en la firma 93, y el segundo GA en las firmas 31 y 36; que la E-I del Visaya de Mentrída (n. 5), del Zambales (n. 7), del Cebuano de Encina (n. 8) y del Cebuano MS (n. 14) lo tenemos en la firma 76; que la KA del Zambales (n. 7) está en la firma 30; que el LA del Visayo de Pavon (Villamor, n. 1) está en las firmas 53, 78, 81, 85, 87, 96 y 97.

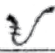

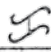



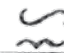



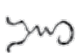

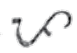



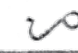
Respecto de las formas que presentan varios autores a las que han dado diversa significación, más bien que diversidad de letras creemos que son malas interpretaciones de los autores, como el P. Marcilla afirma de la A del P. Buenaventura (n. 15) que claramente es GA. Esto ocurre en el Cebuano MS (N. 14) del que podemos afirmar casi con certeza que están equivocadas las: HA en lugar de GA; GA en lugar de HA; NA en lugar de HA; PA en lugar de O; GA en lugar de PA; y el segundo NGA en lugar de LA; de modo que sólo quedaría como especial el MA, que bien pudiera leerse como HA. Alguna que otra de estas equivocaciones podríamos hallar en los alfabetos de Chirino, Ezguerra, Lannoy, Mentrída, Encina, Benavente e Isabelo de los Reyes.

Si a esto se añade que algunos signos bien pudieran no ser letras, como creemos evidente en el segundo E-I de Ezguerra, que en nuestro Archivo hemos encontrado infinidad de veces para indicar el lugar dónde se debe firmar, tanto con letras latinas como tagalas (véase Doc. B, línea 17, primer signo), resultaría que casi ninguna, o absolutamente ninguna, fuera del RA de Zambales (Marcilla, n. 7) quedaría de las letras diversas que se nos presentan como de diversos alfabetos.

Así pues, nos parece que de los modelos que presentamos queda confirmada la sentencia de Pardo de Tavera, Retana, Marcilla, Isabelo de los Reyes y Villamor de que fue un sólo alfabeto el usado en Filipinas. He aquí como concluye Villamor acerca de esta cuestión: “Por nuestra parte hemos examinado los varios alfabetos reproducidos por el P. Marcilla en su citada obra y los publicados por los autores que hemos citado, y después de compararlos cuidadosamente con las letras usadas en el Belarmino, y en los documentos y firmas que en este folleto damos a la publicidad, estamos convencidos de que sólo hubo un alfabeto filipino. Las diferencias que se notan en los rasgos, las explican, como dice Retana, razones de gusto, estilo, localidad y época... La diferencia en los rasgos de estos alfabetos no es nada más que el resultado natural de los diversos originales que sirvieron de modelo, que, como es de suponer,

habían sido escritos por diferentes personas<sup>15</sup>... Aún el alfabeto llamado tagbanua, en lo substancial de los elementos componentes de las letras, apenas si difiere del alfabeto tagalo... Con respecto a los alfabetos llamados de Bulacán, Pampanga, Pangasinán, etc., bastará decir que su semejanza con el tagalo es tan visible que nos inclina a creer que son el mismo alfabeto tagalo con ligeras variantes<sup>16</sup>.

De aquí se sigue que podemos muy bien considerar como alfabeto de Filipinas el del P. López, que puede servir de modelo de letra impresa<sup>17</sup>:

			<u>FILIPINO</u>	
A	B	C		
				
D	G	H	I	
				
	L	M	N	
				
NG	O	P	S	
ALPHABET				
		T	V	Y

Este alfabeto del P. López, conforme con nuestros documentos, es completo, mientras que casi todos los otros faltan de alguna letra. El VA falta en Chirino y

<sup>15</sup> Esto aparece claramente en las varias reproducciones del alfabeto Visaya de Ezguerra, en los ejemplares de cuya primera edición los caracteres están puestos a mano acaso por diversas personas. Esto puede comprobarse comparando el original que tenemos (reproducido por Serrano Laktaw) con el que presenta Marcilla (n. 6), el que trae Favre (reproducido por Marcilla, pág. 31), el de Pardo de Tavera (en Marcilla, Cuadro Paleográfico n. 6), y con el de Isabelo de los Reyes en primer lugar que han reproducido Marcilla en el Cuadro n. 4, y Villamor en el Cuadro n. 2. La explicación de estas diferencias está en que eran varias las personas que anotaban los ejemplares, y que acaso fueran tagalos, pues la impresión se hizo en Manila.

<sup>16</sup> VILLAMOR, La antigua escritura filipina, pág. 5, 8 y 9.

<sup>17</sup> Este grabado, que es el presentado por el P. Bazaco, pone como equivalente del tercer signo C, como los antiguos, en lugar de K que representa mejor su sonido, pues con todas las vocales de lee lo mismo.

El P. Marcilla. en la pág. 38, se queja de que Favre asignara a la letra GA el sonido siempre duro contra lo que dicen Noceda y de la Encarnación (de donde el autor tomó sus datos) que afirman que siempre es suave. Es diversa manera de hablar: siempre nos chocó en Roma oír a los italianos y franceses llamar suave el sonido GE, GI, CE, CI, y fuerte o duro el sonido GA, GO, GU, CA, CO, CU.

Delgado, en Carro, Benavente Isabelo de los Reyes, Sinibaldo de Mas, Vigil y Puya, y Thevenot; el NGA en Chirino-Delgado, Thevenot; el YA en Benavente; él HA en Carro, Benavente y Tagbanua (Villamor, 2, II); el TA en el Cebuano MS. Respecto de Ezguerra se le atribuyen completo Tavera y de los Reyes, le atribuyen la falta de VA, NGA y YA Favre y Marcilla, mientras que en el original pone dichas letras como *particulares*; Vigil y su copiador Puya dicen del VA que se *introdujo después*.

¿A quién se debe atribuir la propiedad de este alfabeto, a los Tagalos, a los Visayas, o a los Ilocanos? El P. López, aunque escribía en ilocano, dice usar letras tagalas; el P. Delgado dice que “Casi todos en visayas saben escribir en SUS caracteres”, y el P. Ezguerra, aunque habla del modo de escribir de estos naturales, después menciona las letras visayas. Los PP. Chirino y Colín son los que dicen claramente que los Visayas tomaron sus letras de los Tagalos, y a esto creemos que debemos atenernos si se hace distinción entre unos y otros, como quieren los etnógrafos al hablar de la invasión de Filipinas por los Malayos aunque el Diccionario de Espasa, v. *Alfabeto*, hace descender al alfabeto tagalo del visaya. No es fácil el dar una respuesta definitiva.

*Dirección de la escritura.*—Sobre esta cuestión poco podremos decir sacándolo de nuestros documentos, pues no queremos seguir el criterio de Sinibaldo de Mas, quien, por haber encontrado algunos documentos escritos de izquierda a derecha, llama error a la opinión del P. de San Antonio. En todos los documentos de nuestro Archivo se escribe de izquierda a derecha, pero sólo hay documentos desde 1603 hasta 1664, de donde no se puede arguir que antes no escribieran de otra manera, al menos en algunas partes.

Cinco son las opiniones, y casi no son posibles más, de los antiguos y modernos respecto de la dirección que *antes de la venida de los españoles* usaban los filipinos en la escritura: 1 de de derecha a izquierda, como los árabes (Morga, Buzeta-Bravo y Tavera); 2, de alto abajo poniendo la primera línea a la izquierda (Chirino, Delgado, Santa Inés, San Antonio, Lisboa, lúniga, Thevenot, Le Gentil); 3, de abajo arriba poniendo la línea primera a la izquierda (Colín, Ezguerra); 4, de abajo arriba poniendo la primera línea a la derecha (Marche); y 5, de izquierda a derecha como los españoles (Marcilla, Foy, Sinibaldo de Mas, Paterno, y Villamor). Que este último modo lo hubieran tomado de los españoles lo afirman Chirino, Colín, Delgado, Ezguerra y Santa Inés, de lo cual dudan Tavera y Villamor.

Paterno,<sup>18</sup> al indicar las varias opiniones de los antiguos, nos sale con la siguiente intemperancia: “Parecía que en punto tan claro y tan palpable los autores antiguos españoles no podrían darnos más que noticias exactas, y sin embargo hablaron también de ello ligeramente y sólo de oídas; pues, por no perder la costumbre

<sup>18</sup> PATERNO, La antigua civilización Tagalog, pág. 368, 370.

de errar e inventar a su antojo las descripciones de los usos tagalos, a pesar del tono de autoridad en que todos hablan, y del crédito digno que se merece cada uno de ellos, nos dejan en lamentable confusión sobre este punto concreto, si se consultan las obras de tan graves autores... A quién creer de estos autores, todos muy doctos y respetables? Así escribieron sus historias, tan celebradas como veneradas!” Y antes había dicho:<sup>19</sup> “En cuanto a la dirección de la escritura escribíase de izquierda a derecha en líneas horizontales... no existiendo tradición que se haya modificado la manera de escribirla; y así aparece también en los manuscritos tagalos”. Antes de estampar estas palabras hubiera debido probar Paterno que en todo Filipinas se escribía de la misma manera. ¿Cómo es posible dudar de la afirmación de Ezguerra, quien afirma que aún muchos en sus días escribían de abajo arriba? En cuanto a no existir tradición de la modificación, acaso esto fuera verdad entre el pueblo de su tiempo, de quien acaso nadie hubiera que supiera escribir, y muy pocos tenían conocimiento de que en Filipinas había existido escritura propia, pero es falso en absoluto, pues hay cinco autores que afirman lo contrario en tiempo en que aún se escribía en esta forma de letra.

Pardo de Tavera dice que “no es probable que los Filipinos, que habitaban diferentes provincias, y hablaban distintos dialectos, hicieran todos semejante modificación sólo por imitar a los españoles y que este deseo de imitar se limitara en todos ellos a la dirección solamente y no a la forma misma de las letras, en una palabra, a la escritura de las lenguas novolatine”. A lo cual responde Isabelo de los Reyes: “Seguramente no diría esto dicho autor, si hubiera tenido en cuenta el entusiasmo de los filipinos por la imitación. Es posible que los filipinos antiguos quisieran usar la escritura (no solamente la dirección de ella) que veían en los españoles... ; pero como no era tan fácil para todos escribir en letra extraña, como imitar solamente la dirección, de aquí el que muchos que no sabían escribir con letras españolas, se limitasen a adoptar la dirección de la escritura española, llevados de su afición a las parodias.”<sup>20</sup> A esto sólo tenemos que añadir que efectivamente existen muchos documentos tagalos de principios del siglo dieciséis escritos con letras latinas; el mismo libro de Pinpin, impreso en 1610 para los tagalos, supone que ya se había adoptado bastante generalmente el abecedario latino por los indígenas.

Son interesantes estas otras palabras del mismo de los Reyes: “Mi cariñoso amigo el Dr. T. H. Pardo de Tavera me ha mostrado una curiosa caña de tres o cuatro metros de largo, en cuya superficie están grabados los caracteres de los tagbanuas de la Paragua, que son enteramente iguales a los demás filipinos. A la vista, dicha caña parece resolver la cuestión referente a la dirección; según la comodidad exige, y

<sup>19</sup> *Ibidem*, pág. 367.

<sup>20</sup> En MARCILLA, *Antiguos Alfabetos filipinos*, pág. 92.

según la disposición de las letras, indudable es que dichos caracteres se hayan escrito de izquierda a derecha horizontalmente; pero después, si apoyamos verticalmente la caña en la pared para leer lo escrito, claro es que las letras parecen haberse escrito de abajo hacia arriba. Ahora otros autores habrán visto cañas semejantes colocadas inversamente y creyeron que la, dirección era de arriba abajo.”<sup>21</sup>

El lector puede hacer la experiencia con los documentos presentados: basta que cambie de posición el papel para leerlo de diversa manera, pero en este caso cambian la forma de la letras y la posición del corlit. Y en realidad, el alfabeto tagbanua que trae Pardo de Tavera (Martilla, Cuadro 7) y el III y IV de Meyer (Villamor, Cuadro 3) presentan los 45 grados necesarios de inclinación, y el mismo Tavera dice que el corlit a la izquierda indica las vocales E-I y a la derecha las vocales O-U, lo cual perfectamente indica que están escritas lo mismo pero se han leído de diversa forma.

Debemos notar que en el Archivo hay dos documentos de 1637 en que hay varias firmas tagalas entre otras muchas chinas, y que por lo tanto, si hubieran tenido entonces recuerdo del escribir vertical, lo hubieran hecho como lo hacían los chinos ; esto sólo puede probar que ya en aquel tiempo estaba arraigada la forma horizontal de escribir, al menos en los alrededores de Manila.

En conclusión, aunque acaso debieran reducirse a una sola las dos primeras opiniones con el cambio de la posición del escrito, creemos que en diversas regiones escribían de diversa manera según el influjo que sobre ellos hubieran tenido otros pueblos orientales, pero poco a poco todos ellos, gracias al dominio y trato de los españoles dejaron primero la dirección de la escritura, y después los mismos caracteres, adoptando los latinos.

*Pequeñas cuestiones.*—El “corlit” ¿se usaba a derecha e izquierda o arriba y abajo? Generalmente los autores dicen que se usaba arriba para indicar la E-I y abajo para la O-U. Así lo afirman Chirino-Delgado, San Agustín, San Antonio, Favre, Vigil-Puya, Mas, Minguella, etc. El P. Lisboa es el que dicen que se ponía a la derecha para O-U y a la izquierda para E-I. También en el Tagbanua de Marche (Marcilla, Cuadro, n. 31) y en el de Tavera (Marcilla, Caudro n. 7) tienen la misma posición. Esto no tiene dificultad teniendo en cuenta lo que se ha dicho sobre la dirección del alfabeto tagbanua, pues basta cambiar el escrito de posición para que el alfabeto tenga las formas tagalas, la dirección sea de izquierda a derecha y el corlit quede arriba y abajo. En nuestros documentos se podrá ver que, aunque la regla general pone el corlit arriba y abajo, en muchas ocasiones, sobre todo en las escrituras mas inclinadas, y sin perder la estricta posición tienden mucho las de abajo hacia la derecha y las de arriba hacia

<sup>21</sup> DE LOS REYES, Historia de Filipinas, pág. 26, en Marcilla pág. 89, y en Villamor, pág. 17.

la izquierda. Véanse las firmas 12, 13, 14, 22, 38, 43, 87, 88 y 97 y los letreros B, J, K, N y O.

El corlit ¿era punto o coma? El P. Lisboa dice que indistintamente usaban comilla o punto; Morga puntillos o comas; Ezguerra coma o punto; Chirino habla de punto y puntillo; Favre dice *un point*; Minguella punto o virgulilla; San Antonio dice virgulillas; Paterno habla de corlit o puntos o comas o virguillillas; Vigil punto o comilla; Serrano Laktaw habla de puntos y de acentos; Villamor exige un punto, pero advirtiendo que, como se ve en el Doc. A, los antiguos usaban también una coma en vez che punto. El P. Lopez en su Belarmino usó siempre puntitos, en cambio en el tagbanua de Marche se usan rayitas y en el de Tavern angulitos que él llama guiones. También en el magyan de Oliong (Villamor, pág. 112) hay rayitas. En nuestros documentos, además del Doc. A citado por Villamor, generalmente hay puntos que el escribiente algunas veces convierte en rayitas horizontales o verticales, y aún angulitos o cedillas, por ejemplo en las firmas 1, 26, 38, 64, 87, 88 y 97.

El P. Marcilla, refiriéndose al texto de Morga: “las tres son vocales,... las consonantes son doce, que unas y otras con unos puntillos y comas, combinan y significan todo lo que se quiere escribir tan copiosa y fácilmente, como se hace en nuestro alfabeto español”, añade: “Lejos estamos de creer que aquel alfabeto ofrecía la sencillez y claridad del latino, pero tampoco podemos aceptar la creencia de otros autores que sin conocer a fondo aquella escritura, pretenden encontrarla muy imperfecta por la dificultad que suponen había en la expresión de las consonantes quiescentes. Tal vez las *comas* de que habla Morga sirvieran para esto, siendo los *puntillos* los signos de las vocales... Si un *tal vez* valiera para resolver dificultades, decimos nosotros: *tal vez* no existirían. Pero no escribiéndose las consonantes mudas ¿dónde se colocarían las comas? ¿o se nos quiere decir que las comas indicarían que allí faltaba una consonante y que esa era muda? No comprendemos como haya escrito en tales términos el Dr. Morga.”<sup>22</sup> Un texto bastante confuso de Serrano Laktaw parece indicar esta misma práctica.<sup>23</sup> En los documentos que presentamos es indiferente el punto y lo coma; y no hay ni puntos ni comas para indicar las consonantes quiescentes.

¿Cuál era el uso de las rayitas verticales || ? El P. Carro las considera como puntos de interrogación y de admiración: Sinibaldo de Mas cree que son el signo para indicar las consonantes quiescentes M, N, T, etc.; Paterno dice que sirven para separar cada palabra o cada frase; Minguella para dividir los periodos y aún las dicciones; Villamor para separar palabras, frases o periodos. En nuestro Doc. A el uso es muy frecuente, pues lo pone cada dos o tres palabras; en el Doc. B no lo es tanto

<sup>22</sup> MARCILLA, lugar citado, pág. 70 y 71.

<sup>23</sup> SERRANO LAKTAW, Diccionario Tagalog-Hispano, pág. IX.

pero lo usa para separar los nombres de los apellidos, aunque no entre el Don o Doña y el nombre como hace el Doc. A, y lo mismo hay que decir de los varios letreros; en algunas firmas se separa el nombre del apellido, pero es más general el poner las rayitas sólo al final. Un ejemplo especial tenemos en la firma 23, donde se ponen rayitas entre las dos últimas sílabas del apellido GUIN TO IN. Se ve que la única regla general era que servían para separar, pero cada uno las usaba como le parecía y no siempre de la misma manera: por ejemplo Don Agustín Casso en el Doc. B, línea 18 separa el nombre del apellido, lo cual no hace en la firma 90.

Sobre la cuestión promovida por el Dr. Bantug de si en la cuna de Imprenta en Filipinas se usaron caracteres movibles tagalos, debemos con hartosentimiento decir que los argumentos presentados en favor de la afirmativa nos parecen muy débiles. La letra HA que dicho Doctor cree ver entre los adornos de la portada del Vocabulario del P. Buenaventura impreso en Pila en 1613 son simples adornos en forma de tilde, que se usan mucho en Europa tanto en la escritura como en los impresos por ejemplo para llenar líneas. Por otra parte de tener caracteres tagalos sueltos no sería éste el único usado. El otro argumento de que algunos autores, por ejemplo, Blancas de San José en su Arte, pusieron mezclados con los caracteres latinos algunos caracteres tagalos, nos parece muy dudoso mientras no podamos ver los originales de dichos impresos. Esto lo decimos porque sospechamos que dichos caracteres estaban manuscritos, aunque por las fotografías y grabados modernos parecen impresos. El ejemplar del Arte del P. Ezguerra, que tenemos en el Archivo tiene manuscritos dichos caracteres, y sin embargo en las fotografías que hemos sacado y en el cliché impreso por Serrano Lactaw en el Prólogo de su Diccionario parecería que están impresos. Lo mismo es posible que haya ocurrido con los ejemplares del P. Blancas.

#### ALGO DE ORTOGRAFIA.

Giros especiales. El YA se halla en los documentos anteriores con aplicación especial en las palabras siguientes: MA DI YA—María; SI SI YA—Cecilia; LU SI YA—Lucía; MA TI YA—Matías; DI YO NI SO—Dionisio; MA TE YO—Mateo; A TO YO—Antonio; GE GO YO—Gregorio; A BO DO SI YO—Ambrosio. Además esté usada en las siguientes palabras: BA YI KA—Baycan; LA GI YA—Laguian; TO LI YA O—Tolliao; SA YA A—Sayan.

También el VA tiene aplicación especial en estos casos: SU VA Juan; LU VI—Luis.

Debido a que en Tagalo ninguna consonante debe herir a otra consonante, debiendo cada una formar su propia sílaba, hemos encontrado estos ejemplos: PA DA SI KO y PA LA SI KO—Francisco; A DA LI—Andrés; GA LA VI y GA LA

BI— Gabriel;<sup>24</sup> A BO DO SI YO y A BO LO SO (que no está entre los grabados)— Ambrosio; GALIGO YO y GO LO GO YO— Gregorio; MADICADO— Mercado. Hay sin embargo algunas excepciones : GE GO YO— Gregorio; PE DO— Pedro, en lugar de PE DO LO; KA LO— Carlo, en lugar de KA LO LO.

*Substitución de letras.* Encontramos usadas la S por C: en Cecilia, Francisca, Lucía; la S por Z: en Zalamin, Mendoza, Gonzalo; la S por J: en Juan, Carajas, De la Jara, José; la D por R y RR: en María, Francisca, Jerónimo, Ambrosio, Mercado, Carajas, Lorenzo, Galera, Torres; la L por R: en Francisco, Andrés, Gabriel, Gregorio, Ambrosio, Sirgit, que no aparece en las fotografías y lo hemos visto escrito SI LI NGI); la H por J: en Juan, Carajas, Jerónimo; la L por LL: en Tolliao, Castilla; la N por Ñ: en Viñas; la P por F: en Francisca; la Y por Ñ: en Doña: y la NG por G: en Sirgit.

*Doble corlit.* En algunas ocasiones, cuando se repite la misma sílaba, aunque pertenezca a diversa palabra, se pone un solo carácter repitiendo el corlit. Sólo lo hemos encontrado con la consonante TA, y no siempre. En el Doc. B, línea 14 encontramos la palabra *pagkatotoo* con el doble corlit, mientras que la misma palabra en el Doc. A, línea 14 será escrita por extenso; en el Doc. B, línea 13, también se usa doble corlit en *nitong tubiga*, aunque pertenecen a diversa palabra. También tenemos lo mismo en la Firma 71, *Agustín Tivalat*, mientras que este mismo en Firma 49, aunque omitió el carácter, no puso doble corlit, y en otra firma del mismo que no está entre los grabados repite el carácter y tampoco lo hallamos en *Benito Tolliao* (letrero B, firma 20). Con las otras consonantes ya hemos dicho que no hemos hallado esta práctica: *salapi pitong* (Doc. A, línea 10), *Gogol* (firmas 60, 69), Cecilia (Doc. A, línea 5, Firma 2), *pagbibili* (letrero D). Esto nos hace suponer que el doble corlit en el TA era una excepción.

## BIBLIOGRAFIA

ARCHIVO DE SANTO TOMAS, LIBROS, tomos 10, 19, 22, 48 y 69. En el tomo 22, que contiene los originales de los dos Documentos, es donde se hallan la mayoría de las firmas y todos los letreros presentados.

*El desenvolvimiento de la Universidad de Santo Tomás.* Conferencia ilustrada con vistas estereópticas por el Presidente Ignacio Villamor dada en el Salón de Actos de la Universidad de Filipinas, en Enero de 1918. El ejemplar MS dedicado a la Biblioteca de

<sup>24</sup> Creemos que la forma GA LA VI para escribir Gabriel, es decir, poniendo la L (o sea R) antes de la B o V, se debía a la manera de escribir bastante general en español GRABIEL. En cuanto a Gabriel de Marcado, a quien se refiere en el letrero N, que era natural y principal de Tondo, hemos visto su firma correcta en español (LIBROS, 22, fol. 764). pero en el texto del documento se le llama Grabiel.

la Universidad de Santo Tomás en 1924 contiene las fotografías de los dos Documentos y las de la transcripción literal y libre y la traducción de los mismos. Faltan las Notas.

PATERNIO (Pedro), *La antigua Civilización Tagalog*. Madrid, 1887, pág. 357-379.—Ninay. Madrid, 1885. Tiene en la pág. 5 en caracteres tagalos la dedicatoria a su padre.

FAVRE, *Dictionnaire Malais-Français*. Vienne, 1875. En el tomo I, pág. XIX, pone en una tabla los alfabetos Tagalo y Visaya, que reproduce Marcilla en la pág. 31.

RETANA, *Aparato Bibliográfico...* Tomo I, pág. 48-49, pág. 179, tomo II, pág. 487.

SANCHEZ, *Sinopsis histórica...* 1928. Reproduce al final los clichés de Villamor de los dos Documentos y los de su interpretación.

VILLAMOR, *La antigua escritura filipina deducida. .. del Belarmino y otros antiguos documentos*. Manila, Santo Tomás, 1922.

BAZACO, *Culture among the early Filipinos*, publicado en "The Letran News" en 1935, publicado aparte *Culture of the early Filipinos*, Manila, Santo Tomás, 1936.

"LIBERTAS" publicó en Documento B en el núm. 3650, 16 de Diciembre de 1911.

ALIP, *Tagalog Literature*, Manila, Santo Tomás, 1930, pág. 9.

ESPASA, *Enciclopedia*, tomo 58, pág. 1533-1534, tiene el alfabeto tagalo.

EZGUERRA, *Arte de la Lengua Bisaya*, Manila, Imprenta de la Compañía de Jesús, 1663. Un hermoso ejemplar de esta primera edición, sospechada pero desconocida de visa por los bibliófilos, se halla en el Archivo de la Universidad. En el fol. 1 habla Del modo de escribir de estos naturales, y de sus letras. Los caracteres filipinos están escritos a mano en el hueco dejado por la imprenta.

SERRANO LAKTAW, *Diccionario Tagalog-Hispano*, Manila, Santos y Bernal, 1914, Segunda Parte; en la pág. XXXVIII, como apéndice del prólogo reproduce la nota anteriormente dicha de Ezguerra.

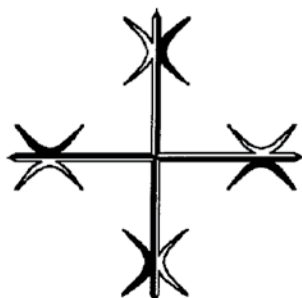
BLANCAS DE SAN JOSE (Francisco) O. P., *Arte y Reglas de la Lengua Tagala*, Imprenta de José María Dayot, por Tomás Oliva, 1832. En su célebre primera edición de 1610, cuya reproducción fotográfica se halla en la Biblioteca de la Universidad de Filipinas, hay en varias páginas caracteres tagalos para mostrar la división de la sílabas.

PINPIN (Tomás), *Librong pagaaralan nang manga Tagalog nang uicang Castila* (Libro en que aprendan los Tagalos la Lengua Castellana) impreso en La Primera Imprenta en Filipinas de ARTIGAS, 1910, pág. 135-259. La primera edición es de 1610.

HEVIA CAMPOMANES (José), *Lecciones de Gramática Hispano-Tagala*, ed. 12, Manila, Santo Tomás, 1930.

MARCILLA, *Estudio de los antiguos Alfabetos Filipinos*, Malabón, 1895. En este libro se contienen 17 alfabetos más o menos diferentes, más 6 cuadros paleográficos, otro alfabeto de la Paragua y algunas líneas escritas con caracteres filipinos.

GALANG, *Encyclopedia of the Philippines*, vol. I, Literature, pág. 58, donde trae el alfabeto del P. López, tomado de Villamor. ■



Alberto Santamaria Lopez (1892-1976) was born in Palencia on August 7, 1892. He received the Dominican habit in Avila on September 4, 1907. He was sent to Angelicum, Rome, where he finished his studies in philosophy in 1911, and his theological studies in 1915. He was ordained on June 29, 1915. In 1917, he finished his studies in canon law in the same institution, after which he was sent to the University of Fribourg in Switzerland to pursue studies in history and Roman Law. In June 1923, he started teaching canon law and at the same time was dean of the faculty. From 1928-1934, he was editor of the *Boletín Eclesiástico de Filipinas*. He was elected Provincial of the Holy Rosary Province during the Provincial Chapter – Manila, 1947. He died at the UST hospital on February 3, 1976 (*Ibid.*, vol. 2, 492).

